



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES, Escuela de Trabajo Social

“Dinámicas familiares en hogares monoparentales con jefatura femenina durante la pandemia por Coronavirus”

TESIS para optar al TITULO de Trabajador Social y al GRADO de Licenciado en Trabajo Social

Profesora Guía: Mabel Palma Fuentes

Alumna: Macarena Luvecce Guerra Santiago de Chile, Diciembre 2021.

“Dedicado a mi abuela Alba (1931-2013), por educarme con respecto a la solidaridad, la autogestión y el compromiso comunitario”.

“Agradezco a mi madre Rossana por creer en mí, brindarme su apoyo absoluto a pesar de las adversidades y enseñarme los mayores ejemplos de resiliencia humana”

Y

“A Lilo por su compañía, lealtad y amor incondicional”

1

INDICE

Página Dedicatoria y	
agradecimiento.....	1

Índice.....	2
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Capítulo I Antecedentes Generales.....	6 1.1
Justificación.....	6 1.2.
Planteamiento del problema.....	12 1.3.
Objetivos generales y específicos.....	17 1.4.
Limitaciones del estudio.....	18
Capítulo II. Fundamentación teórica o Marco de Referencia.....	19
Capítulo III. Metodología.....	36
Capítulo IV. Resultados.....	47
Capítulo V. Conclusiones.....	84
Bibliografía Estilo APA.....	87
Anexos.....	89

RESUMEN

“Las dinámicas familiares que se presentan en un contexto de pandemia por el virus COVID-19 verifican cómo debieron reconstruirse las relaciones interpersonales dentro de

ciertos grupos familiares, las cuales son comprendidas desde la perspectiva de hogares monoparentales con jefatura femenina durante los años 2020 y 2021 en la comuna de Recoleta, Santiago de Chile.

Las interacciones familiares se analizaron a través de una perspectiva transversal, ya que cada grupo familiar posee realidades y códigos lingüísticos diferentes, por lo que se logra comprender dichas dinámicas familiares desde una perspectiva intersubjetiva.

Los subsistemas familiares que predominan en las familias participantes de la presente investigación son los subsistemas paternal y fraterno ya que la estructura de la mayoría de las familias se encuentra compuesta por la madre como jefa de hogar y los hijos que éstas tienen a cargo.

Se distingue que a través de las actitudes y comportamientos de los integrantes de las familias de las entrevistadas se originan diversos roles y normas, lo cual deja en evidencia las nuevas formas de organización presente en familias monoparentales con jefatura femenina de la comuna de Recoleta en un contexto de pandemia, emergiendo así nuevas formas de disponer límites y lazos familiares, lo que refleja las formas de organización necesarias para que los sistemas familiares en estudio puedan funcionar en cuanto a la convivencia dentro del hogar y la interacción social en un ambiente de aislamiento.

La adaptación familiar se comprende mediante los cambios estructurales e inter sociales producidos por el virus COVID-19 y cómo las familias en estudio se ajustan (o no) a éstos cambios con la ayuda de nuevas formas de organización. Para que las familias puedan organizarse, debe existir comunicación tanto verbal como no verbal entre los miembros, lo cual también es evidenciado en la presente investigación”.

INTRODUCCIÓN

En diciembre del año 2019 se anuncia a nivel global que en China se encontró una nueva

variante de la enfermedad coronavirus llamada 2019-nCoV, la cual rápidamente se transformó en pandemia, por lo que las autoridades tuvieron que implementar medidas y normas de seguridad sanitaria de manera urgente para evitar la propagación y el contagio de la enfermedad.

Debido a la gravedad de la situación, una de las medidas que los expertos recomendaron adoptar es permanecer en cuarentena, de manera que el aislamiento social frenara de cierta manera el contagio y la transmisión del virus por COVID-19.

El confinamiento que produce la cuarentena obliga a las personas a permanecer en sus hogares (quienes forman parte de uno), por lo cual la mayoría de las relaciones interpersonales se deben realizar dentro del campo de fuerzas al que pertenecen, que es el hogar que comparten con los otros integrantes de su familia.

La movilidad en el clima relacional que se construye entre los integrantes de la familia y sus interacciones se define como dinámica familiar, por lo que se conjetura que existen cambios en la estructura, comunicación y funcionalidad de algunas familias en este nuevo contexto de confinamiento y aislamiento social.

Ezequiel Ander-Egg (1986:109), se refiere a la familia como “el conjunto de ascendentes, descendentes, colaterales y fines con un tronco genético común. Analógicamente, dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen o semejanza”.

Las relaciones interpersonales al configurarse dentro del hogar suponen eventuales cambios que impactarán de diferentes maneras a cada integrante de la familia, tanto de forma individual como entre los subsistemas que se componen.

Es por lo anterior, que ser mujer, madre y jefa de hogar en un contexto de pandemia prevé una pluralidad de roles y una fase de adaptación a las nuevas dinámicas familiares en sus hogares, disminuyendo la interacción con otras personas, así como también las relaciones laborales, culturales, educacionales, recreacionales, entre otras.

Por tanto, conocer la realidad de las familias monoparentales con jefatura femenina en contexto de pandemia en Chile, es de relevancia para así comprender las dinámicas que se presentan en este tipo de familias, las cuales representan a más del 80% de la configuración de los hogares monoparentales en Chile.

La importancia de dar cuenta de las nuevas formas de interacción familiar configuradas en un contexto de pandemia posibilita comprender los comportamientos de los grupos familiares en estudio, tanto de manera individual como colectiva, así como sus formas de cohesión, la adaptabilidad y los tipos de comunicación que emplean para organizarse y así reconfigurar la nueva realidad social a la cual se deben ajustar.

En consecuencia, para poder comprender en profundidad el cómo se configuran las dinámicas familiares durante la pandemia por COVID-19 en hogares monoparentales con

jefatura femenina entre los años 2020 y 2021, se deben señalar los subsistemas familiares que se conforman en hogares monoparentales con jefatura femenina durante la pandemia por COVID- 19, asimismo buscar conocer qué tipos de cohesión familiar se producen entre los miembros de cada familia en estudio, identificar los mecanismos de adaptación al cambio, producido por la pandemia y describir las formas de comunicación de los sistemas familiares que componen hogares monoparentales con jefatura femenina en un entorno de pandemia y aislamiento social por COVID-19.

El estudio fue realizado en base a la teoría general de sistemas con un enfoque de género y el diseño de la investigación es de tipo cualitativa ya que se pretende obtener datos no numéricos pero sí determinados, a través de una entrevista semiestructurada, centrándose en esa recopilación de datos para lograr interpretar los fenómenos en estudio.

Por tanto, desde el diseño cualitativo se desprende en función de la presente investigación que es el diseño fenomenológico- Hermenéutico, donde la fenomenología es una ciencia que busca descubrir las estructuras esenciales de la conciencia a través de la interpretación de la interacción social.

Éste enfoque se orienta a la descripción e interpretación de las dinámicas familiares en un contexto de aislamiento social producto de la pandemia por coronavirus, reconociendo a dichas dinámicas familiares como las interacciones y movimientos que se producen dentro de un contexto determinado que es el hogar de las entrevistadas y sus familias, donde se realiza una recopilación de datos coherente con respecto a la cotidianidad producida en el campo de fuerzas de las entrevistadas y sus familias.

1.1. Justificación

Es importante comprender las dinámicas familiares que se producen en hogares monoparentales con jefatura femenina durante el escenario de distanciamiento social que trajo consigo la pandemia por el virus COVID-19 en los años 2020 y 2021 debido a la crisis sanitaria, ya que implica transformaciones globales que influyen tanto en el ámbito público como en el ámbito privado que es el sistema familiar, enfatizando en las relaciones familiares, la estructura familiar y en las formas de organización, lo cual permite conocer el comportamiento interno de las familias y su constitución particular en un contexto de crisis.

La crisis por la pandemia COVID-19 es una crisis paranormativa, ya que configura aquellos cambios o transformaciones que experimenta la familia en cualquiera de sus etapas de desarrollo, que no están relacionadas con los períodos del ciclo vital, sino con hechos situacionales o accidentales; por ejemplo, divorcio, separación, abandono, muerte. Estas crisis suelen tener un impacto más desfavorable en la familia y un costo mayor para la salud (Patterson, J 1988).

Por lo que dar cuenta de las formas de interacción familiar posibilita comprender el comportamiento de los integrantes de los grupos familiares en estudio de manera individual y colectiva, también sus formas de cohesión, la adaptabilidad en cuanto a las crisis y los tipos de comunicación que emplean para organizarse y así reconfigurar la nueva realidad social a la cual se deben ajustar.

También permite conocer el apoyo que entrega la propia unidad familiar en un contexto de crisis y los recursos familiares relevantes que destacan para hacer frente a las exigencias que trae consigo una crisis sanitaria, social y económica.

Es relevante destacar la importancia de conocer la realidad de las familias monoparentales con jefatura femenina y comprender las dinámicas que se presentan, ya que este tipo de familias representa a más del 80% de la configuración de los hogares monoparentales en Chile, así como se puede constatar en el siguiente gráfico que indica el CENSO del año 2017.



El impacto de las transformaciones globales conlleva cambios en los sistemas familiares y trae consecuencias particulares en las relaciones íntimas que resultan de las dinámicas internas de cada familia, pero éstas consecuencias no impactan de la misma forma para todos los grupos sociales ni los integrantes y subsistemas que componen un núcleo familiar, ya que tanto para las mujeres como para los hijos/as de éstas, las transformaciones se vuelven más riesgosas y les posicionan en una situación de vulnerabilidad y desventaja en contraste con otros grupos sociales dentro y fuera de la familia, tal como lo evidencia el siguiente párrafo:

“Durante la ocurrencia de epidemias o pandemias, las mujeres, niñas y niños se encuentran expuestos en mayor medida a situaciones de violencia, maltrato, abuso o explotación (UNICEF, 2020). A su vez, las mujeres también se enfrentan a una mayor carga de las tareas y cuidados en el hogar; Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina, 2020).

Con el ejemplo de que las familias monoparentales se ven encabezadas en más del 80% de los casos por mujeres, se deduce que ellas tienen más responsabilidad del cuidado de otros/as y de asumir las exigencias de la educación y roles paternos que otros grupos sociales, junto al estrés que les produce vincularlo a su jornada laboral o a la incertidumbre que provoca la cesantía y la desesperación de verse sin dinero o sin alimentos.

Un total de 28,3% de las familias tuvieron que dejar de comprar algún alimento por no tener dinero, las cuales un 31,0% son familias con jefatura femenina, un 35,5% tiene algún miembro con discapacidad, un 39,0% son familias numerosas y un 45,2% son familias en villas y asentamientos. (UNICEF, 2020).

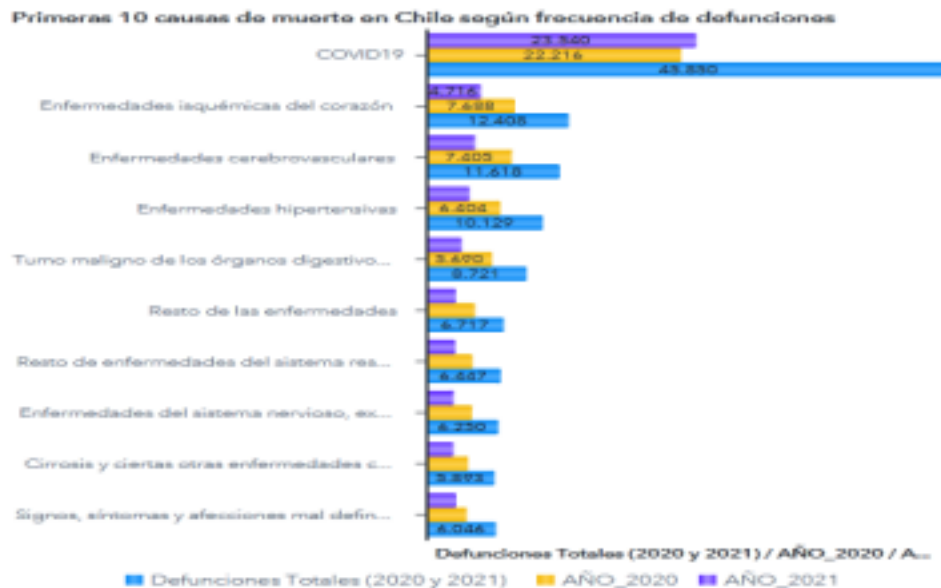
“Los adolescentes por su parte mostraron que un 36% presenta algún sentimiento negativo, siendo que se siente asustado/a (22,5%), angustiado/a (15,7%) o deprimido/a (6,3%). Más de la mitad habla de estos temas con sus madres. El 47% de los adolescentes encuestados manifestó creer que ellos o alguien de su familia pueden contagiarse” (UNICEF, 2020).

Una pandemia es una transformación global casi inmediata que supone cambios en la cotidianeidad, hábitos y costumbres del ser humano, quien establecerá mecanismos para adaptarse, casi como por instinto de supervivencia, pero siendo su comportamiento y relaciones internas lo que definirá la capacidad que posean para lograr adaptarse a dichos cambios inminentes de manera sistémica y subsistémica, redefiniendo las necesidades, priorizando aquellas que resulten elementales para la supervivencia del sistema familiar durante el contexto de pandemia y distanciamiento social.

En el caso de la enfermedad por el virus COVID-19, su extensión fue a nivel global y tuvo altos niveles de incidencia y prevalencia, ya que se propagó a una gran velocidad por todo el mundo y la cantidad de contagios aumentaron exponencialmente con el paso de las semanas. Según el diccionario de la Real Academia Española, una epidemia se conceptualiza de la siguiente manera:

“Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región”

En el año 2020 la causa de muerte n°1 en Chile fue por la enfermedad Covid-19, la cual alcanza un 22,0% del total de la Distribución por Causa Básica de Defunción CIE-10:

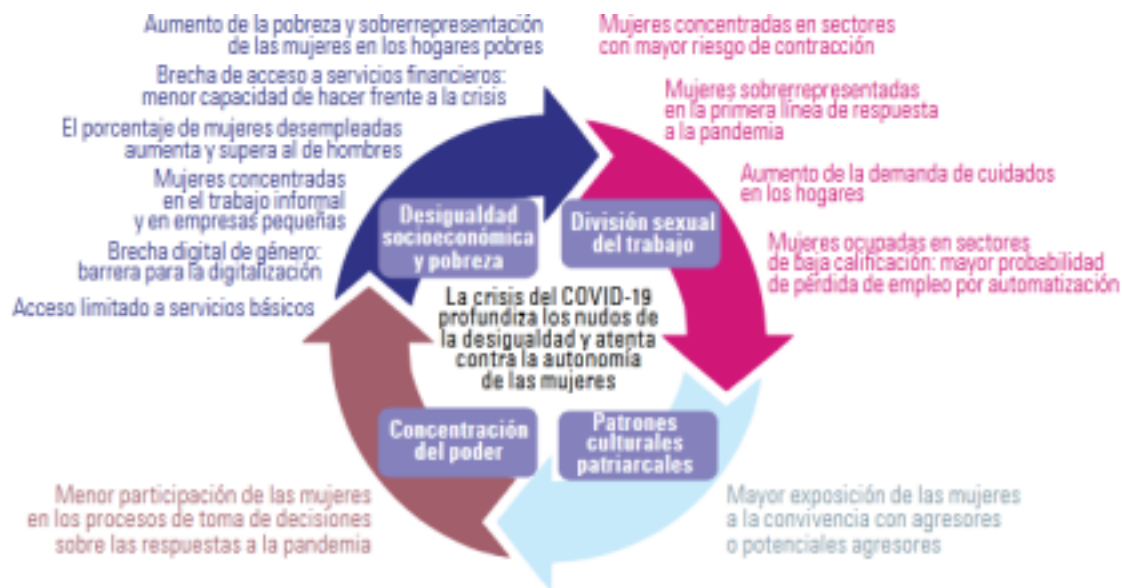


Al ser la enfermedad por COVID-19 la primera causa de muerte en los últimos dos años, los elementos de un sistema familiar deben establecer nuevas formas de relacionarse, sentir y actuar desde el miedo y la incertidumbre a lo desconocido, lo cual incluye dimensiones como la mortalidad inminente, con la pérdida de familiares y seres queridos, junto a la superación de duelos por muertes relacionadas al virus COVID-19, lo que obliga a las personas a permanecer en distanciamiento social, que trae nuevas formas de interacción y comunicación. Por ejemplo los/as niños/as no comprenden la realidad de la misma forma en que lo hace un adulto, por lo cual se deben emplear diferentes maneras de transmitir ese tipo de noticias y así procurar que se genere el menor impacto posible al comunicarle las cosas.

“La comunicación se presenta como facilitadora de la cohesión y de la adaptabilidad del sistema familiar” (Olson, D.H, 1986).

Según la Encuesta Rápida de UNICEF (2020), en el 37% de los hogares las personas sienten mayor ansiedad por el contagio del COVID-19. En el 20% de los hogares se identificó que hay más enojos y discusiones: un 50% entre adultos, 30% entre adultos e hijos e hijas y 19% entre los hijos e hijas, por lo que la comunicación es un pilar fundamental para mantener la funcionalidad y organización familiar para así adaptar las dinámicas familiares de manera que aporten al desarrollo individual y colectivo de la familia, por ende se modifican los modos en que suceden las interacciones familiares a medida que se administran las nuevas normas, rutinas y cotidianidades.

Se deben reconocer los roles que desempeñan las mujeres en un contexto de crisis, ya que se agudizan las históricas desigualdades a las que se ven expuestas junto a niños, niñas y otros grupos de riesgo o minorías, por lo cual hay que visibilizar los esfuerzos de las mujeres madres jefas de hogar para lograr equilibrar las relaciones internas y los tipos de comunicación que se produzcan en sus dinámicas familiares y dar cuenta que durante la pandemia por COVID-19 se profundizan los nudos de la desigualdad de género y se atenta contra la autonomía de las mujeres, así como lo expone el siguiente gráfico:



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En la disciplina del Trabajo Social existe una necesidad de conocer y analizar las dinámicas familiares que se configuran durante un periodo de crisis para así comprender cómo se han adaptado las familias que componen hogares monoparentales con jefatura femenina a un contexto de pandemia por el virus COVID-19 y como los integrantes han afrontado factores como stress, preocupación e incertidumbre a nivel sistémico y sub sistémico en el actual contexto de crisis social, económica y de salud en Chile.

A nivel país existen otras crisis paralelas a la crisis de salud, como la crisis social y económica que se visibilizó con el estallido social, pero la crisis por el virus COVID-19 se manifestó de forma drástica en todo el mundo, e impactó en las familias y en los tipos de relaciones que se producen dentro de ésta, ya que obligó a las personas a cumplir con un distanciamiento social y a pasar más tiempo en el hogar. En ese contexto, la mayoría de las interacciones se reproducen dentro del hogar, afectando las dinámicas sociales que existían previos a la pandemia.

Desde la intervención del Trabajo Social con individuos y familias, destaca el modelo de intervención en crisis, que se fundamenta en "el reconocimiento de la ruptura del equilibrio de las personas por motivos diferentes que le han perturbado y llevado al estado de crisis, provocando importantes transformaciones en uno o más campos o áreas específicas, pudiendo alcanzar el cambio en la percepción del sentido de la vida y del mundo que le rodea". (Du Ranquet, M. 1996).

La intervención en crisis enfatiza en la búsqueda del restablecimiento del equilibrio, apoyándose en las capacidades de la persona y familia y en el estímulo de su desarrollo a través de una visión real de su situación y es importante en la disciplina del Trabajo Social, ya que actualmente se vivencia un contexto de crisis sanitaria que influyen en los individuos y familias globalmente, y en la pérdida de homeostasis (Naomi Golan, 1998).

También es importante que desde el Trabajo Social se analicen las dinámicas que se configuran en hogares monoparentales con jefatura femenina en un contexto de aislamiento social, ya que se deben reconfigurar las relaciones, límites, roles y tipos de comunicación entre otros elementos que componen las dinámicas familiares, y además porque componen un tipo de grupo familiar con mayores índices de riesgos y vulnerabilidad, favoreciendo así el equilibrio familiar y promoviendo conductas sanas y cambios que beneficien las relaciones familiares, permitiendo el correcto desarrollo del ciclo familiar y preparando a los elementos del sistema hacia nuevas medidas de funcionamiento. Por lo tanto, conocer las dinámicas familiares permite identificar las relaciones familiares, dando cuenta de la estructura de la comunicación, funcionalidad, entre otros.

La crisis sanitaria por COVID-19 genera cambios de manera inmediata y a largo plazo en las familias ya que obliga a fortalecer la "unidad familiar" estableciendo reglas propias que permiten a sus integrantes organizarse para ser independientes y a la vez funcionales para encontrar soluciones en conjunto. Por otro lado, todas las familias tienen grados de disfunción como parte un constante cambio, por lo que adaptarse a dicho cambio en un proceso de crisis requiere de los recursos familiares que posean de manera individual y colectiva para así desarrollarse de manera integral.

Asimismo es importante para el Trabajo Social analizar las dinámicas familiares ya que en tiempos de crisis se disminuyen los recursos y las personas desconocen o no se enteran de las ayudas que entregan los gobiernos locales, por lo que "Las variantes sistémicas del modelo de intervención en crisis utilizadas en el Trabajo Social destacan en mayor medida la relevancia del entorno del cliente

como parte decisiva para entender su situación que no puede ser entendida sin el conocimiento del funcionamiento de los sistemas en los que este se encuentra inmerso”. (Trevithick, 2006).

En Chile la Política pública se basa en lo siguiente: Artículo 1º, inciso 2º: da cuenta de que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad”. Sumado al Inciso 5º, donde se establece que “Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional” (BCN, 2020).

En consecuencia se crean programas y ayudas en apoyo de la familia, tales como Subsidios, asignaciones económicas y bonos familiares en los cuales destacan La Asignación Maternal, El Subsidio Familiar, El Subsidio Maternal, etc. También existen los Programas de apoyo familiar como el Programa Familias y Programa Acción, así como también los Bonos, tales como Bono Base Familiar, Bono de Protección, Bono por Hijo, entre otros.

Las Políticas Públicas junto a los programas y ayudas en apoyo a la familia en Chile son genéricos y abarcan a la mayoría de la población, pero no existen políticas sociales que comprendan solo al grupo social en estudio, que son los hogares monoparentales con jefatura femenina. En contraste con las Políticas Públicas de España, éstas brindan ayudas sociales a familias monoparentales en el ámbito de seguridad y vivienda, tales como Pensión de Viudedad, Prestación Temporal de Viudedad, Pensión de Orfandad, entre otras cosas. (BCN, p.14)

La investigación del tema permitirá comprender los estilos de interacción, la estructura y funcionamiento de familias que componen hogares monoparentales con jefatura femenina y evidenciará aspectos como organización familiar, roles de los integrantes de cada sistema y sub sistema familiar, jerarquía familiar, definición de límites, manejo de su crecimiento individual y colectivo, entre otros.

Finalizando el año dos mil diecinueve se comunica globalmente que en la ciudad de Wuhan en China, se ha diagnosticado un brote del virus SARS-CoV-2, que dio paso a una nueva enfermedad denominada coronavirus 2019-nCoV o comúnmente conocido como COVID-19.

El virus por COVID-19 es una enfermedad infecciosa y con un alto nivel de transmisión que se propaga a través de contacto y gotas respiratorias en forma de aerosol, en distancias de 1,5 metros y por medio de objetos contaminados con aquellas gotas, sin descartar cierto grado de transmisión por vía aérea. El contacto de mayor riesgo es el contacto prolongado, siendo menos usual el contagio entre contactos casuales (Trilla, 2020).

Es más infecciosa que sus variantes antecesoras y ha mutado hacia nuevas formas a lo largo de su permanencia y propagación por del mundo, presentando también altas tasas de mortalidad, convirtiendo el panorama en una emergencia sanitaria global que rápidamente se transformó en pandemia al cruzar las fronteras internacionales. Llega a América Latina y el Caribe el día 25 de febrero del año 2020, siendo el Ministro de Salud de Brasil quien confirmó el primer caso en la región (Rodríguez-Morales y colaboradores, 2020).

Por ende las autoridades y organismos de salud nacional e internacional tuvieron que implementar medidas y normas de seguridad sanitaria de manera urgente para así evitar la propagación y contagio de la enfermedad, dentro de las cuales destacan la cuarentena, el aislamiento, el distanciamiento social y variados periodos de confinamiento. La diferencia entre estos conceptos son los siguientes:

En cuarentena, se restringe el desplazamiento de personas que pueden estar infectados, por lo cual deben permanecer en un espacio físico específico hasta que pase el periodo de incubación de la enfermedad y ya no pueda contagiar a otros u otras, mientras que el aislamiento consiste en la separación física de personas contagiadas de personas no contagiadas, manteniéndolas en un lugar determinado para así evitar el contacto con los demás. Se aplica ante la sospecha de una posible infección.

Por su parte, el distanciamiento social infiere en no asistir a lugares concurridos y evitar la interacción entre personas con la finalidad de eludir el contacto directo, ya que puede haber casos de personas que están infectadas pero que no lo saben y no han tomado medidas preventivas, por esto es que se cierran los lugares con una alta concentración de personas, tales como centros comerciales, oficinas municipales y privadas, jardines, escuelas, universidades, etc. *“Es un plan de intervención que implica permanecer refugiado el mayor tiempo posible, bajo nuevas normas socialmente restrictivas”.* (Organización Mundial de la Salud, 2020).

A modo de ejemplo, el plan de acción por COVID-19 en Chile se denomina “Plan paso a paso” y consiste en una serie de estrategias que buscan enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular. Se trata de 4 pasos graduales que van

responsable y solidaria, cumplieron con su esquema de vacunación contra el Covid-19, restricciones y obligaciones.

En base al plan paso a paso se crea el protocolo nacional "Modo Covid de vida" que contienen las medidas definidas en la Resolución Exenta N° 591 del 23 de julio de 2020 del Ministerio de Salud, donde se establecen las reglas mínimas de convivencia y prevención obligatorias en un contexto de pandemia por COVID-19 a un lenguaje ciudadano y cercano para el entendimiento de la población general. Se expone información que permite conocer medidas sanitarias básicas para la población general y el funcionamiento de actividades, tales como uso de mascarillas, distanciamiento físico, restricciones en la capacidad de público, así como también la creación del "Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes Covid-19" que detalla el proceso de limpieza y desinfección que se debe llevar a cabo en espacios de uso público, privado y lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de atención de salud). Entregando las indicaciones mínimas necesarias para el cumplimiento de la resolución sanitaria que mandata la limpieza y desinfección de todos los espacios, contenidos en el Ord. B1 N°2770 del 15 de Julio de 2020.

En tiempos de cambio no se ve afectado solamente el ámbito público, sino que también se modifican los ámbitos más privados, como la familia, por lo que la pandemia trajo cambios sistémicos en la familia y las relaciones sociales, estableciendo nuevas formas de organización social donde se restringen las relaciones humanas y las formas en cómo se reproducen dichas interacciones, obligando a las personas a permanecer en cuarentena o confinamiento y pasar más tiempo en sus hogares, lo que supone un cambio en los procesos familiares y una transformación en las relaciones íntimas, impactando directamente en las dinámicas familiares que deben cambiar la forma de organización, roles y comunicación.

Contagiarse con el virus por COVID-19 genera miedos tanto a morir como a lo desconocido, lo que afecta a cada miembro de la familia de maneras diferentes (cambios tangibles y otros internos), generando nuevas formas de relaciones interpersonales. Las relaciones íntimas que puedan surgir en el entorno familiar, las conductas de los individuos que las componen y el sistema interno que va emergiendo, crean cambios en las dinámicas familiares y una reconfiguración en las estructuras que se gestan dentro del grupo familiar, así como también nuevas formas de cohesión familiar, de adaptabilidad con respecto al contexto en el que se desenvuelven y los niveles de funcionalidad que se establezcan con los tipos de comunicación que aplique cada familia.

Para comprender el comportamiento de las familias y a la vez sus dinámicas, se deben conocer las bases de los recursos familiares, tales como los valores, pensamientos o creencias en común, y éstas tienen que ver con la sociedad, religión o tradiciones que se desarrolle cada familia y sus miembros. A través de la homeostasis familiar (equilibrio) se acude a los recursos individuales y familiares para superar la crisis y así poder seguir funcionando.

que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre.

Las nuevas formas de organización social generan un desequilibrio en la estructura, comunicación y funcionalidad de un grupo familiar, el cual a través de sus recursos puede entregar y aportar equilibrio al sistema, lo que se manifestará de diferentes formas en cada individuo según las características propias de cada grupo familiar y de la forma en cómo enfrentan las crisis y en las estrategias que construyan como mecanismos reguladores para tolerar los cambios que se manifiesten en la pandemia, la cual ha traído consigo cambios inminentes que modifican las relaciones íntimas de un grupo familiar.

Roberts & Ottens (2005) definen una crisis como *“una perturbación aguda de la homeostasis psicológica en la que falla el mecanismo natural de afrontamiento, seguido de una evidencia de angustia y deterioro funcional”*.

Ser mujer, madre y jefa de hogar en un contexto de pandemia supone una pluralidad de roles y una fase de adaptación a las nuevas dinámicas familiares en sus hogares debido a las normas sanitarias a las que se han debido ajustar, disminuyendo la interacción con otras personas, como también las relaciones laborales, culturales, educacionales, recreacionales, entre otras.

Un ejemplo de lo anterior puede relacionarse con el ámbito laboral, donde “A escala mundial, la tasa de ocupación de las mujeres se redujo en un 5%, frente al 3,9% en el caso de los hombres. En particular, las mujeres tienen muchas más probabilidades que los hombres de salir del mercado de trabajo y de dejar de formar parte de la fuerza de trabajo”. OIT (2020).

“una de las mayores repercusiones sobre el bienestar de los hogares que tendrá la pandemia del COVID-19 será de tipo económico, en particular sobre aquellas personas con inserciones laborales más precarias e informales. La literatura apunta que el empeoramiento de los indicadores de exportaciones, inflación, tipo de cambio, el incremento del desempleo y la caída de salarios reales tienen repercusiones en los niveles de pobreza, desnutrición y abandono escolar” (Beccaria, 2005).

Descrito lo anterior, sobre el hecho de que una mujer jefa de hogar se aparte del ámbito laboral implica una reconfiguración de roles, donde probablemente al perder o no poseer un contrato o relación laboral con algún empleador, tendrá que buscar nuevas estrategias económicas para mantener su hogar, desempeñando algún tipo de trabajo informal, lo cual significaría que no podrá postular a ciertos beneficios o subsidios gubernamentales, como por ejemplo el Bono al Trabajo de la Mujer, al no contar con un contrato laboral o no poder acreditar ingresos.

Desde otro punto, las mujeres madres y jefas de hogar que no han perdido su trabajo, deben organizar nuevos mecanismos para adaptarse a la modalidad de teletrabajo en donde además de la presión que pueda generar su desempeño laboral, se le suma la

aplicar momentos de auto cuidado (solo algunas saben o pueden realizarlo), lo que se evidencia a través de una sobrecarga de responsabilidades, reconociendo a modo de ejemplo, la compleja situación de las mujeres migrantes, su acceso restringido a la seguridad social y condición de mayor desprotección . Así también la situación de las mujeres que trabajan en el sector de salud, que enfrenta un aumento importante de la demanda laboral tales como extensas jornadas, condiciones extremas y peligrosas, mayor exposición al contagio, entre otros (CEPAL, 2020).

Cabe destacar que la brecha salarial entre hombres y mujeres en Chile ya es bastante amplia porque las mujeres perciben un 27% menos de ingresos que los hombres (Instituto Nacional de estadísticas, 2020), por lo que se siguen manteniendo diferencias de género donde el no poder movilizarse detiene la actividad económica, perpetuando las desventajas en cuanto al simple hecho de ser mujer ya que aumentan los niveles de vulnerabilidad en múltiples dimensiones, tales como la pobreza. En Chile las mujeres tienen un 8.6% más probabilidad de permanecer en situación de extrema pobreza en contraste con los hombres, así como lo expone el siguiente gráfico:



Fuente: INE, Casen 2017.

En el ámbito de la salud, las mujeres no podrán acceder a mejores planes de salud debido a que una disminución de ingresos modificaría el ingreso imponible mensual, por lo cual cambiaría el tramo de ingreso en el Fondo Nacional de Salud FONASA, y si se analizan los casos de previsiones particulares, se presentarían dificultades para pagar planes de salud de alguna ISAPRE, que para mujeres en edad fértil, tienen un valor más elevado en contraste con los planes que ofrecen a los hombres.

Si bien en Chile se tomaron medidas sanitarias para las mujeres en el contexto de pandemia por el virus COVID-19 (Covid 19 y salud sexual y reproductiva: declaración de organizaciones de matronas/es de América Latina asociadas a ICM (Miranda, R. 2020), han existido dificultades adicionales de acceso a anticonceptivos, al tratamiento de infecciones de transmisión sexual y de VIH, a la posibilidad de obtener una interrupción voluntaria del embarazo (IVE), diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama y cérvico uterino, entre otras. Esto sucede por falta de insumos o por carencia de los elementos de protección esenciales para ofrecer el servicio de forma segura, dando paso a un aumento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y del VIH, de embarazos no planeados, de

abortos provocados y de la mortalidad materna, lo que afecta direccionalmente a las mujeres. (BCN, 123:351)

Otro ejemplo es que las redes educacionales como colegios, jardines, sala cuna o institutos, se encuentran cerrados, e incluso desde antes de la crisis sanitaria ya se habían comenzado a suspender las clases, a fines del año 2019 con el "Estallido Social";

"Como hay dificultades en diversos territorios del país y algunos colegios se vieron en la necesidad de suspender sus clases, en la medida en que los contenidos pedagógicos estén cubiertos, esas clases no debe ser recuperadas, lo que se verá localmente en cada seremi" (Figueroa, R. 2019).

En Chile existen otras crisis además de la crisis sanitaria producto de la pandemia por COVID-19, las cuales se manifiestan a nivel social y económico, por lo que la crianza y educación de los/as hijos/as, mas el mantenimiento del hogar, recaería con mayor impacto en mujeres jefas de hogares monoparentales ya que ellas junto a los niños, niñas y adolescentes que cuidan y educan se encuentran dentro de los grupos de mayor vulnerabilidad:

"Esta triple crisis trajo fuertes efectos en los niveles de bienestar y exacerbó enfermedades físicas y mentales en los grupos de mayor vulnerabilidad: familias de menores ingresos, mujeres y niños/as " (Vivanco & Duarte, 2020).

Un 51% de mujeres con más de 18 años de edad manifiesta que durante el aislamiento social ha sentido una mayor sobrecarga de las tareas del hogar, donde las actividades de mayor sobrecarga son:

- Limpieza de la casa (35%)
- Cuidado de NNA (28%)
- Ayuda con las tareas escolares (22%).
- Preparación de la comida (19%)

Por su parte, el apoyo para realizar los deberes escolares de los NNA lo brindan en gran parte las madres, con un 68% en oposición al apoyo de un 16% por parte de los padres. (Unicef Argentina, 2020).

El confinamiento obliga a los miembros de la familia a relacionarse en un espacio en común, que es el hogar, lugar donde se perpetúan los roles de la mujer y los roles de género predeterminados socialmente, que según Moser (1991:) se encuentran destinados básicamente a la familia y a la comunidad local, generando necesidades relacionadas con sus condiciones de vida, como la alimentación, el agua, la vivienda, la educación, el trabajo y la atención de salud.

"El desgaste materno aumenta cuando las dinámicas familiares positivas disminuyen, es decir, cuando las mujeres presentan menores posibilidades de disfrutar en el hogar, de

2020).

1.3. Preguntas de Investigación, objetivos Generales y Específicos

¿Cómo se configuran las dinámicas familiares durante la pandemia por COVID-19 en hogares monoparentales con jefatura femenina entre los años 2020 y 2021?

Objetivo general:

“Comprender las dinámicas familiares que se producen en hogares monoparentales con jefatura femenina durante la pandemia por COVID-19 entre los años 2020 y 2021 en la comuna de Recoleta, en Santiago de Chile”

Objetivos específicos:

1. Señalar los subsistemas familiares que se conforman en hogares monoparentales con jefatura femenina durante la pandemia por COVID- 19.
2. Conocer qué tipos de cohesión familiar se producen entre los miembros de cada familia monoparental con jefatura femenina durante la pandemia por COVID-19.
3. Identificar los mecanismos de adaptación al cambio, producido por la pandemia, en hogares monoparentales con jefatura femenina.
4. Describir las formas de comunicación de los sistemas familiares que componen hogares monoparentales con jefatura femenina en pandemia por COVID-19.

1.4. Limitaciones del estudio

La principal limitación del presente estudio fue el contexto en que se deben desarrollar las relaciones interpersonales ya que dentro de un contexto de pandemia y aislamiento social producido por el virus COVID-19 se torna difícil poder reunirse con más personas.

Las medidas sanitarias y de higiene se acentuaron, siendo una de esas normas el tener que usar mascarilla en lugares concurridos o al tener contacto con otras personas fuera del hogar. Esto no permite comprender en su totalidad las palabras comunicadas entre los interlocutores, ya que el uso de mascarilla no ayuda para dar cuenta del lenguaje no verbal existente en las conversaciones, como lo es el poder leer el movimiento de los labios o algunos gestos faciales, por lo tanto el uso de mascarilla condicionó en ciertos momentos el acceso a una información clara y precisa.

Otra de las limitaciones que nacen en éste estudio fue que las entrevistadas al ser madres jefas de hogar se encontraban con tiempos reducidos y en más de algún caso hubo dificultades a la hora de transmitir la información requerida ya que debían brindar atención a sus hijos/as menores, al teletrabajo o al trabajo doméstico.

Algunas de las entrevistas se realizaron a través de video llamadas, por tanto a momentos costaba comprender la información entregada ya que no todas las personas gozan de una conexión a internet que sea fluida, segura o ilimitada.

CAPÍTULO II: Marco Teórico y/o De Referencia

2.1. Marco Teórico y/o De Referencia

ANTECEDENTES GENERALES DEL TEMA.

La palabra “familia” se encuentra delimitada bajo diversas perspectivas y de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948. Artículo N°16.3), “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Ésta [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#) en el Preámbulo de Diciembre del año 1948 afirma que “Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;”.

Reconoce también en el artículo N° 16-1 el derecho a contraer matrimonio y a la igualdad de los cónyuges, en el artículo N° 16-2 el libre consentimiento para el matrimonio, en el artículo N° 25-2 la igualdad de los hijos y la protección de las madres y en el artículo N°12 la intimidad familiar. Los derechos de la familia son también reconocidos en la Carta de los Derechos de la Familia de la Santa Sede, que se incluye en el Anexo 1.

Asimismo existen pactos internacionales para abordar la protección a las familias y sus miembros, tales como el [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos](#) (1966) que establece la protección de la familia en sus artículos N°17, 19 y 23, y el [Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales](#) (1966), que en su artículo 10° dispone materia sobre el reconocimiento, protección y asistencia para la familia y sus miembros.

En el artículo N° 25.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece la protección a la infancia: “La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social”.

Los niños, niñas y adolescentes, así como la familia, tienen características comunes ya que son titulares de un derecho a protección que, en el caso de la familia, es excepcional si se compara con otros tipos de agrupaciones, por lo que en la convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) se indica que “La familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”.

Por lo tanto, internacionalmente los Derechos Humanos deben precisar los derechos de todas las personas frente al Estado, siendo el reconocimiento jurídico a nivel internacional el que expresa la importancia de la familia en el mundo, ya que la califica como “el elemento natural y fundamental de la sociedad”.

19

En la actual Constitución Política de Chile, el concepto de familia no tiene una definición propia, pero en el artículo 1° del capítulo I se resuelve que las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, siendo la familia el núcleo fundamental de la sociedad. También se señala que es deber del propio Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

Legalmente en el Código Civil chileno tampoco existe una definición general de familia, y en el artículo n° 815 brinda de manera excepcional y para fines muy limitados como derechos de uso y habitación, una definición que describe al grupo familiar por sus integrantes, lo cual dice relación con lo siguiente:

“El uso y la habitación se limitan a las necesidades personales del usuario o habitador. En las necesidades personales del usuario o habitador se comprenden las de su familia. La familia comprende al cónyuge y los hijos; tanto los que existen al momento de la constitución, como los que sobrevienen después, y esto aun cuando el usuario o el habitador no estén casados, ni haya reconocido hijo alguno a la fecha de la constitución. Comprende asimismo el número de sirvientes necesarios para la familia. Comprende, además, las personas que a la misma fecha vivían con el habitador o usuario y a costa de

éstos; y a las personas a quienes éstos deben alimentos.”

El concepto “familia” puede variar de un Estado a otro, por lo cual es importante considerar de manera integral la diversidad de definiciones y autores existentes, con su respectivo significado, desde diferentes las diferentes disciplinas que la estudian y a través de los distintos marcos regulatorios existentes.

Por ejemplo, desde el ámbito del derecho civil, la familia es considerada como “aquella comunidad que, iniciada o basada en la asociación permanente de un hombre y una mujer destinada a la realización de los actos humanos propios de la generación, está integrada por personas que conviven bajo la autoridad directiva o las atribuciones de poder concedidas a uno o más de ellas, adjuntan sus esfuerzos para lograr el sustento propio y el desarrollo económico del grupo y se hallan unidas por un afecto natural derivado de la relación de pareja o del parentesco de sangre el que las induce a ayudarse y auxiliarse mutuamente” (Corral, 2005).

En cuanto a la Psicología Social, la familia es comprendida como “una unidad básica bio-psicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B .2002).

Desde el Trabajo Social también existen diversas concepciones que refieren a los significados del concepto familia, a través de autores como Ezequiel Ander-Egg (1986:109), quien hace referencia a la familia como “el conjunto de ascendentes,

20

descendientes, colaterales y fines con un tronco genético común. Analógicamente, dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen o semejanza”.

Por su parte, Ángela Quintero Velásquez señala que la familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. El sentido de identidad de los hombres está determinado por el sentido de pertenencia de una familia en particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual (2003:18).

En Chile, el marco legal que regula a las familias se encuentra sujeto al Ministerio de Justicia y legisla a través de ciertas Leyes, de las cuales destacan:

- Ley N° 19.947 que establece la Nueva Ley de Matrimonio Civil
- Ley N° 19.968 que crea los Tribunales de Familia
- Ley N° 20.830
- Ley N° 19.335
- Código Civil

Se debe enfatizar la Ley N° 19.968 ya que crea los Tribunales de Familia y fue promulgada el día 25 de agosto del año 2004 y se publicó en el Diario Oficial el día 30 de agosto del 2004.

Los tribunales de familia se crean para otorgar una justicia especializada para los conflictos de naturaleza familiar. Se enmarca dentro de la política de gobierno de modernizar la administración de justicia y están bajo tres tipos de jurisprudencia: judicial (Corte Suprema), Administrativa (Contraloría General) y Constitucional (Tribunal Constitucional).

Actualmente se han llevado a cabo 52 proyectos de modificación de la Ley y los principales contenidos de la norma tienen que ver con temas como:

1. Cambio del orden de los apellidos
2. Tribunales de Familia
3. Divorcio
4. Derechos de los Niños
5. Mediación Familiar
6. Igualdad de padre y madre en el cuidado de los hijos
7. Acuerdo de Unión Civil
8. Salida de menores al extranjero
9. Filiación

21

Además de las diversas interpretaciones del concepto “familia”, éstas se pueden categorizar en diferentes tipos, lo cual se cimienta en la composición de cada familia. Según la Guía de Formación Cívica de la biblioteca del Congreso Nacional de Chile, los tipos de familia se clasifican de dos maneras: Según su extensión y según su Formación.

Según su extensión:

Familia extensa: Refiere a familias constituidas por los progenitores, los hijos, los parientes por consanguinidad (tanto en línea recta como colateral) y, si existe matrimonio, los parientes por afinidad. Un reconocimiento a este tipo de familia lo encontramos en el artículo n° 815 del Código Civil.

Familia nuclear: Es aquella constituida por los progenitores y los hijos que viven con ellos.

Familia monoparental: Se encuentra constituida por un solo progenitor y sus hijos.

Familia ensamblada o reconstituida: Aquella constituida por los progenitores, sus hijos

comunes y los hijos que tengan fruto de una unión anterior con otra pareja.

Según su formación:

Familia matrimonial: Tiene su origen en el matrimonio. Se encuentra establecida por el artículo n° 102 del Código Civil Chileno, solo para la unión entre un hombre y una mujer.

Familia no matrimonial o natural: Aquella que tiene su origen en una unión no matrimonial y cuyo fundamento puede ser sentimental, sexual o de procreación.

Familia adoptiva: Se origina con una sentencia judicial que declara a una persona como hijo adoptivo de otro, pasando a formar familia.

En el inciso 5° del Artículo 1° de la Constitución política de la República se establece que “es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”,

La familia al ser considerada un sujeto de derecho se enmarca dentro de los intereses de las políticas públicas y se manifiesta a través de políticas sociales como Programas y ayudas en apoyo a la familia, tales como:

1. Subsidios, permisos parentales y reducción de jornada:

- Fuero laboral

22

- Descanso prenatal/postnatal y postnatal parental
- Permiso post natal del padre
- Cuidado por enfermedad
- Permiso de alimentación y sala cuna

2. Asignaciones económicas, subsidios y bonos familiares:

- Sistema de prestaciones familiares
- Aporte familiar permanente
- Bonos: Bono base familiar, bono de protección, bono por hijo, bono por control de niño sano, bono de asistencia escolar, bono por graduarse de cuarto medio, etc.

3. Ayudas en materia de empleo y cesantía:

- Acompañamiento Sociolaboral (ASL)

- Bono por formalización
- Programa 4 a 7, trabaja tranquila
- Seguro de desempleo

4. Programas de apoyo familiar:

- Programa Familias
- Programa Acción

5. Aporte económico por fallecimiento:

- Los sistemas de pensiones AFP, reconocen y protegen los lazos familiares para el caso de pensión de supervivencia. De este modo, cuando un afiliado al sistema de AFP fallece, estando activo o pensionado, sus familiares tienen derecho a recibir una pensión mensual, de acuerdo a ciertas disposiciones y requisitos.

6. Servicio para cuidado de niños/as pre escolares:

- Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

MARCO LEGISLATIVO EN MATERIA DE GÉNERO:

Existen una serie de instrumentos internacionales con respecto a la protección de las personas, en este caso mujeres y otros individuos vulnerables en los cuales Chile se ha suscrito y que obligan al Estado a tomar acciones para garantizar su implementación. Los tratados internacionales más relevantes son:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (de 1966, ratificado por Chile en 1989).
- Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (1984, ratificada por Chile en 1999).
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979, ratificada por Chile en 1989).
- Convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (1989, ratificada por Chile en 1994).
- Convención de los Derechos del Niño y la Niña (1989, ratificada por Chile en 1990).

Las judicaturas competentes con respecto al marco regulatorio en materias de género son el Ministerio de la Mujer y Equidad de género, el cual promueve y resguarda los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Trabaja para que todas las mujeres sean tratadas con respeto y sin discriminación. Incentiva la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión y en las organizaciones sociales y políticas.

Es en los tribunales penales (Juzgado de Garantía, tribunales de familia, tribunales penales y fiscalía), es donde se garantiza el cumplimiento de los Derechos de los individuos y se discuten hechos con característica de delitos, que en caso de violencia contra las mujeres son: Violaciones, abuso sexual, violencia intrafamiliar constitutiva de delito, lesiones, amenazas, grooming, trata de personas y femicidios.

También aseguran los derechos de las víctimas a través del conocimiento y fallos en las faltas penales, tales como la violencia ejercida contra una mujer en una relación de pololeo o convivencia, utilización de fotos privadas de la mujer en redes sociales, entre otras medidas de seguridad.

Leyes vigentes y más significativas en relación a género y a la violencia contra las mujeres.

- Ley N°19611 del año 1999. Constitución Política; Establece igualdad jurídica entre hombres y mujeres. (se reformó el artículo N°1 para incluir hombres y mujeres.
 - Ley de Violencia intrafamiliar N° 20.066, del año 2005.
 - Ley N°20.609 del año 2012; Ley antidiscriminación conocida como "Ley Zamudio".
- 24
- Ley N° 20.840 del año 2015; Sustituye el sistema Electoral Binominal por uno de carácter proporcional e inclusivo, y fortalece la representatividad del Congreso Nacional, promoviendo la participación política de las mujeres.
 - Ley N°19.023 del año 1991; Crea el Servicio Nacional de La Mujer- SERNAM.
 - Ley N°20.820 del año 2015; Crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, modificando normas legales indicadas anteriormente.
 - Ley N°19.947 del año 2004; Ley de matrimonio civil.
 - Ley N°20.830 del año 2015; Crea acuerdo de Unión Civil, reconociendo el derecho a formar una familia y proteger los derechos de las personas que conviven, sean del mismo sexo o diferente.
 - Ley N°20.418 del año 2010; Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.
 - Ley N°19.688 del año 2000; Establece el derecho de las estudiantes embarazadas para acceder y permanecer en los establecimientos educacionales.

- Ley N°20.166 del año 2007; Garantiza el derecho de las madres trabajadoras a amamantar a sus hijos/as menores de dos años.
- Ley N°20.255 del año 2008; Sobre reforma previsional que favorece a las mujeres.
- Ley N°20.348 del año 2009; Resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones.
- Ley N°19.325 del año 1994; Primera Ley de Violencia Intrafamiliar en Chile.
- Ley N°19.968 del año 2004; Crea los Tribunales de Familia para regular temas de adopción, VIF, tuición, alimentos, visitas, filiación, divorcio, entre otros.
- Ley N°19.617 del año 2006; Reforma el Código Penal en materia de Delitos Sexuales.
- Ley N° 20.480 del año 2010; Establece figura del Femicidio.
- Ley N°20.507 del año 2011; Tipifica el delito de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, especialmente mujeres, y establece normas para su prevención y más efectiva persecución criminal.
- Ley N°20.005 y N°20.607 del año 2005; Modifica el Código del Trabajo sancionando prácticas de acoso sexual.

APARTADO II; DESARROLLO DEL TEMA.

Las dinámicas familiares corresponden a las relaciones internas que se desarrollan dentro de las familias, sea cual sea su tipo y composición, evidenciando cómo funcionan los subsistemas que la componen a través de la estructura familiar, así como también muestra los tipos de cohesión que implican lazos afectivos/emocionales producidas entre los miembros de cada familia.

También permite identificar los mecanismos de adaptación de cada familia y sus individuos y el cómo se ajustan a los cambios, que en este caso es debido a una crisis sanitaria producida por la pandemia por COVID-19 y permite interpretar las formas de comunicación dentro de las familias en estudio, lo que señala la funcionalidad o disfuncionalidad del sistema familiar y las relaciones (interpersonales) entre los subsistemas (individuos) en los cuales se desarrollan.

Las dinámicas familiares que se presentan en el contexto de pandemia por el virus COVID-19 verifican el cómo se tuvieron que reconstruir las relaciones interpersonales dentro de un grupo familiar, las cuales son comprendidas desde la perspectiva de hogares

mono/uniparentales con jefatura femenina durante los años 2020 y 2021.

El grupo de estudio son hogares compuestos por madres jefas de hogar de 30 a 60 años que tienen a cargo a niños, niñas y adolescentes, quienes se caracterizan dentro de los grupos sociales con mayores índices de vulnerabilidad. Los grupos más vulnerables corresponden a segmentos de la población como los niños, los ancianos, las mujeres, los indígenas y las jefas de hogar, que por diversas razones se consideran en condiciones de indefensión particularmente agudas y que requieren un trato especial de las políticas públicas. Rodríguez Vignoli, J. (2021: 18).

Un grupo es un conjunto de individuos cuyas relaciones mutuas hacen a éstas interdependientes en algún grado significativo. Así definido, el término grupo se refiere a una clase de entidades sociales que tienen en común la propiedad de la interdependencia entre sus miembros constitutivos. Cartwright & Zander (1990:60).

También se puede comprender a un grupo como “Un conjunto de personas que forman una unidad social, lo que consiste en un número de individuos que tienen conciencia definida de su relación de “estatus” y de roles entre sí y que posee un conjunto de valores y normas propias, mediante las cuales se regula la conducta de los miembros individuales en materias que son de incumbencia para todos” (Ander-Egg, E. 1974).

Siguiendo la línea del autor, éste hace referencia a la familia como “el conjunto de ascendentes, descendentes, colaterales y fines con un tronco genético común. Análogamente, dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen o semejanza” (Ander egg. 1986:109).

26

Por su parte, las dinámicas familiares se pueden interpretar como dinámicas grupales, que para Kurt Lewin significaban “movimientos que se generan en los grupos”. Para Cartwright y Zander la dinámica grupal es definida como “El campo de investigación que se dedica a adelantar el conocimiento sobre la naturaleza de los grupos, las normas de su desarrollo, sus interrelaciones con individuos, otros grupos e instituciones mayores”.

TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS:

En la década de 1940 Ludwig Von Bertalanffy concibe la Teoría General de Sistemas, en la cual postula que un sistema es un conjunto de elementos organizados en un todo unificado y que interactúan entre sí. Es por tanto una totalidad que funciona por la interdependencia de sus partes y con otros sistemas que lo rodean.

Por tanto, desde el enfoque sistémico se comprende a la familia como un sistema social, que es un conjunto de personas que se relacionan entre sí y forman un grupo con características propias. Toda persona se encuentra inmersa dentro de un sistema en relaciones de interdependencia, por lo que cualquier cambio producido dentro de un miembro se introduce en el sistema, estableciendo cambios en todo éste.

Con respecto al párrafo anterior se puede hablar sobre la estructura familiar, la que

muestra cómo se encuentra organizada cada familia en función de los subsistemas que la componen, brindando conocimiento acerca de la jerarquía, roles y normas del sistema familiar, lo que dependerá de las características propias de cada integrante y las relaciones entre los individuos y los subsistemas que componen.

Algunos de los principios sistémicos básicos de la familia según Skinner, (1978) son:

- Totalidad: Implica el concepto de no sumatividad, es decir, el todo constituye más que la simple suma de sus partes, el interés se centra en los procesos transaccionales que ocurren entre los componentes de un sistema y entre sus propiedades. Lo que afecta a un miembro de la familia, afecta a toda y viceversa: Las interacciones familiares son circulares y retroalimentadas.
- Protección y crecimiento (homeostasis): Es un mecanismo autocorrectivo del sistema familiar que le permite permanecer en un estado estable a través del tiempo; es la preservación de lo que es, contra los ataques de factores externos, como lo es en este caso el cambio en las relaciones interpersonales que trajo consigo la pandemia por el virus COVID-19. Este principio varía pero es relativamente constante.

Los sistemas familiares necesitan mecanismos homeostáticos inter o intrapersonales para operar de manera eficaz de manera funcional o disfuncional.

- Comunicación: Es la forma en cómo interactúan los integrantes de un sistema familiar y se intercambia información como proceso mutuo entre los individuos que incluye el término "feedback", donde las transacciones son circulares con espirales de intercambio. Familias disfuncionales han sufrido desperfectos en sus procesos de intercambio de información, de manera interna y externa.

27

- Objetivo: Las familias por su naturaleza de grupo están orientadas y dirigidas a un objetivo, por lo cual tendrá la tendencia a luchar por mantenerse vivo aún cuando en su estructura existan disfuncionalidades.

A nivel general, la familia tiene como objetivo la conservación y continuidad de la especie enmarcada en la finalidad de la sociedad para su mantenimiento. Internamente el objetivo de la familia es la realización de cada uno de los componentes del sistema, en este caso madre e hijos/as, ya que mientras de realicen contribuyen al mantenimiento y crecimiento de la sociedad.

Según Nidia Aylwin (2002:81) se pueden identificar 3 subsistemas clásicos, que son "*el subsistema conyugal, subsistema parental y subsistema filial o de hermanos*"

- El subsistema conyugal está constituido por dos personas que han decidido formar una familia. Es de vital importancia en la constitución y mantención de la familia, para lo cual los cónyuges necesitan desarrollar la complementariedad y la aceptación mutua entre ambos. Con respecto al subsistema conyugal en las

familias de la presente investigación, éste se encuentra en pausa, ya que dichas familias están constituidas por un solo progenitor, que es la mujer jefa de hogar.

- El subsistema parental se constituye cuando la pareja conyugal tiene hijos, lo que supone que debe diferenciarse para asumir la tarea de crianza de sus hijos. Debe agregar a sus tareas conyugales la vital tarea de formar personas. El límite entre estas dos funciones es delicado en la familia. Los mismos cónyuges se constituyen en padres y por lo tanto ambos subsistemas corren el riesgo de invadirse mutuamente, lo que genera dificultades y problemas en el funcionamiento familiar. Como las familias en investigación están constituidas por un solo progenitor, que en este caso es la mujer jefa de hogar, quien se encuentra en el primer puesto en la escala de la jerarquía familiar, con argumentos en la subordinación. Familias de éste tipo se caracterizan como hogares monoparentales.
- El tercer subsistema es el fraterno y se encuentra compuesto por los hermanos. Minuchin (1982) lo describe como el primer laboratorio social en que los niños experimentan relaciones con sus pares. Es en este ambiente donde se construyen los roles entre los hermanos y a su vez las normas del subsistema, siendo el primer espacio de socialización entre pares y donde las y los niños conocen las formas de poner límites, compartir, pelear, negociar, etc.

Toman (1982) realizó investigaciones en las cuales muestra como dicha posición influye significativamente en el mundo extrafamiliar, en el ámbito laboral y en la complementariedad y acomodación con la pareja conyugal.

28

Minuchin (1982) asevera que la estructura familiar se contempla a través de las relaciones entre los diversos subsistemas familiares, los cuales configuran un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos de interacción de los miembros de una familia. Su propuesta permite establecer el funcionamiento familiar según sus límites, lo que permite conocer la estructura de las familias, las cuales oscilan entre:

Familia normal:

Posee límites claramente definidos entre sus subsistemas y las personas que los conforman siendo permeables y permitiendo la comunicación y el intercambio interno. Si perciben tensiones se movilizan para ayudarse mutuamente buscando soluciones, cumpliendo las funciones de protección y socialización, manteniendo una relación flexible que facilita la autonomía de sus miembros.

Familias aglutinadas o sobreenvueltas:

Sus límites son muy difusos entre sus componentes, por lo que se invade permanentemente el espacio de los subsistemas sin diferenciarlos entre ellos. Hay poca autonomía e independencia pero altos niveles de solidaridad.

Colaboran entre sí pero están propensos a sobrecargarse con cualquier tipo de tensión, ya sea interna o externa.

Familias disgregadas:

Manifiestan límites muy rígidos con poca comunicación y poco contacto emocional, lo que genera una excesiva independencia. No existe lealtad entre sus miembros ni tampoco pertenencia, y en caso de existir, estos sentimientos son muy precarios. Se les dificulta pedir ayuda o apoyo y se establecen distancias físicas o geográficas entre sus miembros e inhibiendo el intercambio socio afectivo.

Todas las familias se mueven de un tipo a otro, usualmente condicionadas por las etapas del ciclo vital en el que se encuentran y pueden funcionar de manera mixta entre sus subsistemas, pero lo funcional o disfuncional de las familias no se manifiesta solamente por la forma en cómo se encuentra organizada de manera estructural, sino que también por la capacidad de adaptación y crecimiento.

El enfoque sistémico posee como idea central una visión holística de la realidad, haciendo referencia al concepto de totalidad en donde cualquier fenómeno o comportamiento debe ser comprendido y analizado a través del contexto o sistema en que se desarrolla o encuentra. El contexto de la presente investigación se enmarca dentro de una crisis sanitaria a nivel global que se desató a fines del año 2019 y fue producida por el virus COVID-19 y tiene que ver con las relaciones interpersonales que ocurren en hogares monoparentales con jefatura femenina. Éstas relaciones interpersonales debieron reconfigurarse debido a los cambios en las formas en las relaciones interpersonales a nivel general, ya que todas las personas debían permanecer en aislamiento social y cuarentena, por lo que la mayoría de las relaciones sociales físicas se realizaría en los

29

hogares, específicamente con la familia, que en este caso se dan en relaciones madre hijos-hermanos.

Cabe destacar que una conducta específica de un componente del sistema influye y es influenciada por la de los otros componentes del sistema, provocando un fenómeno llamado causalidad circular, que es la forma en cómo se retroalimenta y fluye la información dentro de los subsistemas, lo cual tiene que ver con las formas de comunicación de los sistemas familiares de hogares monoparentales con jefatura femenina, ya que señala la funcionalidad/ disfuncionalidad del sistema en general a través de las relaciones entre los sub sistemas.

Preister (1981), determina que la retroalimentación o feed-back es el proceso por el cual un sistema monitorea las informaciones, de modo que pueda planear las acciones del futuro tomando en cuenta las experiencias y las acciones del pasado. Este incluye desde una simple reflexión acerca de la experiencia, a procesos más complejos en los cuales la reflexión sobre el pasado se usa para el diseño y rediseño de proyectos de vida. La habilidad del individuo y familia de estar abiertos a recibir y guardar información de su ambiente y de hacer uso de esa información, es central en el proceso de adaptación. Por

esto, se considera a la familia como un sistema de comunicación. (Aylwin, N. 2002:95).

Desde la perspectiva sistémica, Kurt Lewin en la década de 1930 postula que el grupo no es una suma de miembros, sino que es una estructura que emerge de la interacción de los individuos bajo la consigna de que "el todo es más que la suma de sus partes", siendo la interacción psicosocial la base de la evolución de los grupos y de sus movimientos, de tal forma que entre los individuos que forman el grupo se producen múltiples fenómenos. Esto quiere decir que la **cohesión familiar** se demostrará a través de lazos afectivos y emocionales en forma de actitudes y comportamientos que ayuden a mantener **la individualidad y la unidad**.

Por su parte, la personalidad de los participantes no ejerce acción por sí sola sino en función del "campo de fuerzas" (hogar, lugar físico) que se crea por la respuesta de cada uno y de todos, de esta forma es difícil predecir la conducta de los integrantes de las familias monoparentales ya que sus reacciones dependerán de la interacción entre la personalidad de los otros miembros de la familia y el Sistema Social en que se desarrolla la comunicación.

A su vez, toda conducta es el resultado del equilibrio entre fuerzas impelentes y restrictivas. Aquellas empujan en una dirección; éstas en la contraria. El desempeño resultante es una recopilación entre los dos grupos de fuerzas. El modelo de Lewin recuerda que se deben buscar causas múltiples de una conducta en lugar de una sola causa. Esto es aplicable a nuestros propósitos debido a que puede generalizarse; las fuerzas pueden ser de diversos tipos y la conducta o desempeño puede ser la de un individuo, un grupo o el total de la organización.

El concepto de equilibrio sugiere que dentro de las organizaciones existen fuerzas que impiden que el desempeño decaiga demasiado, y fuerzas que evitan que suba muy alto.

30

Siguiendo la idea de lo expuesto anteriormente, un hogar monoparental con jefatura femenina deja entrever el esfuerzo y la multiplicidad de roles que son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia, debiendo asumir la mujer madre como el sustento de su hogar tanto en el ámbito económico como en el ámbito de las relaciones entre subsistemas dentro del hogar, ya que son la fuerza impulsora que motiva al cambio de manera positiva, pero que debe luchar con las fuerzas que le vienen en contra y que desestabilizan la homeostasis familiar.

"Las perturbaciones o situaciones nuevas o diferentes alteran el consenso en el sistema familiar comprometiendo su coherencia y armonía, como fuerzas que los previenen de la desorganización y el caos. La familia, como sistema autopoietico en periodos de crisis, genera sus propios mecanismos de supervivencia, Toda la dinámica del sistema se dirige o conduce a encontrar alternativas viables que le permitan adaptarse consensualmente, recuperando así su coherencia y armonía. Entendida la crisis de ésta manera, se puede decir que las familias y todos los sistemas sociales, viven en un cambio permanente". (Cadavid de C, Irene y Oquendo, Asceneth, op. Cit., P.50).

TEORÍA DE GÉNERO:

El desarrollo de un campo de saber propio desde la perspectiva de género tiene alrededor de 30 años y sus pioneras son las académicas anglosajonas donde, como señala Gioconda Herrera (2001: p.10) la incorporación del género como categoría analítica camina paralela mente al empuje del movimiento feminista de los años 70.

El concepto de Género alude a las diferencias sociales y culturales construidas entre hombres y mujeres, por lo tanto, están susceptibles al cambio y modificaciones, a diferencia del sexo que es un concepto biológico.

Las construcciones culturales de género asignan roles, espacios y atributos a lo femenino y lo masculino, lo que no solo genera diferencia entre las personas, sino que también genera desigualdades sociales.

Según un informe de la PNUD, las mujeres sufren desventajas sociales y económicas debido a la división de roles y a la mayor valoración de "lo masculino". Algunos de los indicadores más evidentes son: El 70% de los 1.300 millones de pobres en el mundo son mujeres, solo el 30% del trabajo de las mujeres es remunerado, mientras en el caso de los hombres alcanza al 75%. No obstante, las mujeres prestan a nivel mundial más de la mitad de horas de trabajo. Las mujeres son entre el 60 y 80% del sector informal, el 80% de refugiados de guerra, el 60% de analfabetos del mundo, y solo un 14% de directivas en el mundo público.

Una de cada tres mujeres en el mundo asegura la crianza y nutrición de sus hijos sin apoyo masculino, por lo cual el tema de investigación es de suma relevancia ya que se

31

estudia un grupo vulnerable que sigue a flote a pesar de las desigualdades y adversidades en las relaciones humanas.

Dentro de estas relaciones, lo femenino está subordinado a lo masculino, por ello hablamos de la cultura patriarcal, que es la fuente de las inequidades en las relaciones sociales hombre-mujer. A partir de esta comprensión de las relaciones sociales entre mujeres y hombres, de sus asimetrías y juegos de poder, la teoría de

género pone en cuestión los puntos de partida que consideran colectivos, como la unidad familiar o la comunidad, como un todo homogéneo y armonioso por se dejando invisibles roles, oportunidades y por ende necesidades diferenciadas de sus distintos integrantes, y particularmente de las mujeres.

"Por lo tanto, incorporar un enfoque de equidad de género implica hacer explícitos dos aspectos de la realidad de las relaciones sociales: - Por una parte, las especificidades de roles, funciones, intereses y necesidades distintos de mujeres y hombres, en cada espacio social y por otra, - Reconocer que en ellos existen desventajas para las mujeres que buscaremos aminorar activamente, a través de propiciar un acceso y control de recursos equitativo así como el logro del poder y autonomía de las mujeres a fin de que se

conviertan en sujetas plenas de derechos”.

La posición asignada en la familia:

La naturaleza de la familia nuclear patriarcal establece ciertos tipos de relaciones y roles, en los que la mujer no aparece como un opuesto al hombre, sino más bien en una relación complementaria, pero es en esa complementariedad donde queda nuevamente de manifiesto su menor valía cuando es asociada a un sistema de roles que no hace sino reaparecer la inequidad y darle nuevamente un carácter de natural a las funciones femeninas, como son la maternidad y el cuidado.

De acuerdo a los roles de género tradicionales se entiende a la mujer como “un ser-para y de-los-otros, el deseo femenino organizador de la identidad, es el deseo por los otros”. Los mandatos de género impulsan a la mujer a concentrarse en los roles de madre y esposa. Marcela Lagarde (1990) las denomina madresposas, un cautiverio femenino, que tiene que ver con establecer relaciones maternas con todas las personas, aunque no sean madres ni esposas.

Asimismo se insta a las mujeres a “aguantar todo por amor”, por lo que el “amor romántico” es en la actualidad una poderosa herramienta de coerción hacia las mujeres ya que el discurso que internalizan las mujeres es que por amor se debe perdonar, por amor se debe soportar malos tratos, por amor se puede salvar la relación, por el amor a los/as hijos/as hay que aguantar, ya que eso hace “una verdadera mujer y buena madre”.

32

En el caso de ésta investigación, la mujer cumple el rol de autoridad, jefa de hogar y proveedora principal que regulan premios y castigos, y si bien éstos son roles aceptados principalmente en los hombres y el resto de los miembros de la familia se estructuran en torno a éste, es la mujer quien asume la multiplicidad de funciones y responsabilidades.

APARTADO III; RELACION DEL TEMA DE ESTUDIO CON LA DISCIPLINA.

El Trabajo Social es una profesión vinculada a los derechos humanos, en tanto sostiene el valor del ser humano como principio fundamental. Así lo establecen la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). Esta vinculación, además, es reconocida por organismos internacionales como Naciones Unidas, quien en conjunto con la FITS y ALAETS, vienen a destacar la necesidad de un compromiso irrestricto del Trabajo Social en la promoción y protección de los derechos humanos; premisa que debiera verse reflejada en el proceso de formación académica como en su ejercicio profesional (Naciones Unidas, 1995, p. 11).

Por lo tanto, la familia es considerada un sujeto de derecho ya que “participa de la dignidad humana y es también titular de derechos fundamentales que la sociedad y el Estado deben contribuir a descubrir y reconocer” (Eroles 1998, p. 95).

Las dinámicas familiares que se manifiestan en hogares mono/uniparentales evidencia cómo se aplican los derechos fundamentales en un contexto de crisis sanitaria por el virus

COVID-19 hacia los grupos familiares e individuos que se ven afectados.

Es por lo anterior, que desde el trabajo social se deben estudiar, investigar e intervenir las realidades en las cuales se desarrollan las dinámicas familiares para así potenciar las capacidades y fortalezas que tengan las familias en los procesos de cambio, ya que según la teoría de sistemas, el núcleo familiar se resistirá a dichos cambios, por lo tanto desde el trabajo social se busca disminuir el impacto que produjo la pandemia por COVID 19 , brindando herramientas para que puedan sobreponerse y recuperar la homeostasis.

Asimismo el trabajo social busca promover y desarrollar mejores condiciones de vida para el ser humano, con posibilidades de desarrollo afectivo, emocional, intelectual y laboral, desde la capacidad de integración de individuos, grupos y comunidades al medio social y sus respectivos vínculos, es por eso, que se realiza un énfasis en identificar las redes de apoyo que puedan tener las madres jefas de hogar y sus núcleos familiares, las cuales deberían aminorar las pesadas cargas que les competen según su rol en el núcleo familiar y las funciones que desempeña, vinculándola siempre al medio social desde una perspectiva ecológica.

Las redes se pueden interpretar como una forma de proporcionar apoyo afectivo, moral, económico o social, así como de configurar mecanismos de sobrevivencia para otorgar bienestar, permitiendo solucionar problemáticas asociadas al desarrollo cotidiano del grupo y dirigidas a cubrir las necesidades surgidas de la ausencia del Estado y del núcleo social mayoritario en general (Madariaga; Abello y Sierra, 2003).

33

Desde los cimientos del Trabajo Social como disciplina, Mary Richmond visualizó a la familia como el criterio básico para evaluar el funcionamiento de la sociedad, al afirmar que todas las formas de la industria, las finanzas, las relaciones internacionales, el gobierno mismo, serán juzgados a la larga según sus efectos sobre la vida familiar y deberían adecuarse a las necesidades de ésta o ser suprimidas o modificadas.

La autora enfatizó la importancia de la familia en su concepción de la práctica profesional, definiendo el caso social como una familia y advirtiendo que si el trabajador social no tomaba en cuenta a la familia, los buenos resultados del tratamiento individual podían destruirse.

Por otro lado, la importancia asignada a la familia desde sus inicios por la influencia del Trabajo Social Europeo se manifiesta a través de la Segunda Conferencia Internacional de Servicio Social, celebrada en Frankfurt en 1932, donde la familia fue el tema central, ya que la idea de esta Conferencia fue la protección y la defensa del grupo familiar tomado en su conjunto, para lo cual a los asistentes sociales no sólo les correspondía trabajar directamente con las familias, sino también debían promover la creación de Asociaciones de Familias, capaces de representarlas ante los legisladores y los poderes públicos, entonces podemos entender que la familia se constituyó en un objeto de atención para el Trabajo Social en Chile, desde su creación.

Es de suma relevancia destacar las funciones de los Trabajadores Sociales y del Trabajo Social como disciplina en momentos de emergencias o catástrofes, siendo la pandemia producida por la enfermedad de COVID-19, una de las catástrofes sanitarias más graves del siglo 21 a nivel mundial, que definitivamente ha alterado la forma de vida de la mayoría de las personas.

Dentro de las funciones anteriormente nombradas, el Trabajo social debe velar por restaurar la homeostasis de los grupos familiares, dando a conocer las oportunidades que tienen los grupos sociales a su disposición y motivar a las familias para tener acceso a esas oportunidades, así como también gestionar y vincular a las personas implicadas para que desarrollen herramientas para el manejo de sentimientos y emociones que puedan surgir durante el delicado proceso que se está viviendo, y así integrar dicho proceso en la estructura de la vida y la nueva cotidianidad.

También, es necesario hablar del rol que tiene el gobierno tanto local como central y en las medidas que se han utilizado para afrontar un contexto de pandemia o de crisis sanitaria, la cual desde una perspectiva ecológica, Urie Bronfenbrenner se refiere a lo relevante que es para el desarrollo humano el ejercicio o la práctica de la política pública dirigida a las personas. El autor plantea que ésta tiene un impacto significativo en su desarrollo.

Germain y Gitterman (1986), al aplicar el modelo ecológico al Trabajo Social, se refieren a los intercambios que tienen lugar entre los seres humanos y todos los elementos de su ambiente, analizando cómo los seres humanos y sus ambientes logran un balance adaptativo y, por otra parte, cómo y por qué razones otros fracasan en lograr dicho balance, por lo cual, el Trabajo Social tiene un alto nivel de relevancia que lo lleva a

34

orientar y fortalecer la unidad familiar y sus dinámicas, donde los seres humanos se esfuerzan por lograr un ajuste adaptativo con su medio ambiente social y físico a través de todo su ciclo vital, y para esto necesitan del ambiente, los estímulos y los recursos necesarios para su sobrevivencia y desarrollo, brindando asesoramiento y terapia de crisis para una óptima recuperación del sistema familiar como medio de apoyo a las familias y sus componentes.

La familia y las contribuciones de ésta en el desarrollo humano dentro de un contexto de pandemia son temas imprescindibles de estudio ya que las relaciones sociales se configuran mayoritariamente dentro de los hogares.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico

3.1. Marco metodológico

Diseño y tipo de investigación.

La presente investigación se llevará a cabo en la Región Metropolitana de Chile, específicamente en la ciudad de Santiago en el año 2021 y el tipo de investigación es de carácter deductivo ya que a partir de un procedimiento general se llegará a los planteamientos particulares. Su naturaleza es de índole cualitativa.

El diseño de la investigación es de tipo cualitativa ya que se pretende obtener datos no numéricos pero sí determinados, a través de una entrevista semiestructurada, centrándose en esa recopilación de datos para lograr interpretar los fenómenos en estudio.

El término "investigación cualitativa", comprende cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. Algunos de los datos pueden cuantificarse, por ejemplo con censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo" (Strauss & Corbin, 2002, p. 20).

Por tanto, desde el diseño cualitativo se desprende en función de la presente investigación que es el diseño fenomenológico- Hermenéutico, donde la fenomenología es una ciencia que busca descubrir las estructuras esenciales de la conciencia a través de la interpretación de la interacción social.

Los diseños fenomenológicos centran la atención en las experiencias del o los participantes como centro de indagación, y su base es que existen diversas formas de interpretar la misma experiencia, por lo que el significado de la experiencia para cada participante es lo que constituye la realidad. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, p. 712).

Este diseño se fundamenta en las siguientes premisas:

- "En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- "El diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados".
- "El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad o tiempo en que sucedieron, espacio o lugar en el cual ocurrieron, corporalidad o las personas físicas que la vieron y el contexto relacional o lazos que se generaron durante las experiencias". (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pp. 712-713).

Por su parte, el término "hermenéutica" proviene del verbo griego hermeneuein que significa "interpretar" y Heidegger afirma que "el lenguaje es la casa del ser", por lo que la hermenéutica busca comprender no sólo a través de la conversación, sino en lo que encuentra detrás de lo no dicho (Aguilar, 2004).

En el caso de ésta investigación se busca comprender cómo ocurren las interacciones sociales dentro del hogar y cuáles son las condiciones de vida de los integrantes en un

contexto de pandemia y aislamiento social, por lo que la investigación con diseño fenomenológico permite describir y analizar la situación de vida de las personas de un determinado sitio o entorno, así como también busca conocer el significado que dan a sus vidas cotidianamente o bajo circunstancias especiales, como lo es el contexto de crisis sanitaria producto de la pandemia por el virus COVID-19.

Para abordar los principios generales de la esencia, la fenomenología explora las realidades vivenciales que son poco comunicables; pero primordiales para entender la vida psíquica de cada individuo. Por ende, es primordial una sistemática y detallada descripción que ponga en reflexión todo prejuicio, de los participantes: investigador y el individuo que se estudia. En este proceso, acceder a estas realidades no observables se consigue por medio de una “comprensión interpretativa”, lo que permitirá revelar la estructura subyacente que da sentido a los actos externos, los cuales se deben considerar en conjunto con la estructura personal de cada individuo en estudio y así lograr conseguir la comprensión interpretativa. (Martínez, 2008. P. 102).

En la fenomenología “el investigador identifica la esencia de las experiencias humanas en torno a un fenómeno de acuerdo a como lo describen los participantes del estudio” (Creswell, 2003, p. 15). Así, la variedad de fenómenos por estudiar no tiene límites, por lo que puede estudiarse todo tipo de emociones, experiencias, razonamientos o percepciones, es decir, puede centrarse tanto en el estudio de aspectos de la vida ordinaria como también en fenómenos excepcionales (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2. Enfoque Epistemológico

El enfoque epistemológico de la presente investigación se encuentra determinado por el paradigma **Fenomenológico-Interpretativo**, el cual elabora interpretaciones de la experiencia estudiada con base en lo que los participantes expresan (Hernández, et al., 2014).

Tiene sus raíces en las escuelas filosóficas de Husserl y Heidegger, quienes especulan sobre las vivencias de lo cotidiano de las personas en búsqueda de la esencia del propio ser y del proceso de cómo se plantean las experiencias vividas, dando significado a las percepciones de las personas sobre un determinado fenómeno. Surge entonces como

una necesidad de explicar la naturaleza de las cosas o fenómenos.

Éste enfoque se orienta a la descripción e interpretación de las dinámicas familiares en un contexto de aislamiento social producto de la pandemia por coronavirus, reconociendo a dichas dinámicas familiares como las interacciones y movimientos que se producen dentro de un contexto determinado que es el hogar de las entrevistadas y sus familias, donde se realiza una recopilación de datos coherente con respecto a la cotidianidad producida en el campo de fuerzas de las entrevistadas y sus familias.

Para Moran (2004), esta fenomenología no busca la esencia de las cosas, ni enfatiza la descripción haciendo del lado los juicios. Lo que busca es conocer la perspectiva particular de la existencia de los individuos —a diferencia de la esencia—. El punto central para Heidegger, es que no hay una sola verdad. Afirma que la realidad consiste en una especie de juego cotidiano, que sedimenta los supuestos acerca de lo que es real. No hay por tanto una esencia en las cosas. Para él lo que se debe hacer es explorar las formas múltiples y diversas —y no la forma única y específica— en que los seres humanos se relacionan con el mundo.

Heidegger lo plantea como la interpretación de la interacción social donde toda nuestra experiencia consiste en interpretar y encontrarnos con lo que ya ha sido interpretado por nosotros mismos y por otros. Heidegger llama a esta manera de acercarse a las cosas el ‘como hermenéutico existencial’ [...] Si esto se olvida, según Heidegger, terminamos con una teoría de la verdad como juicio, en vez de una experiencia de la verdad como revelación” (Moran, 2011, p. 223 y 224).

Para concluir, es en éste enfoque epistemológico donde la interacción con los sujetos que se estudian permite entender a dichos objetos el cómo son experimentados internamente por los individuos. Las variables no quedan definidas ya que no se aprueban teorías ni hipótesis, por lo que se deben evitar prejuicios por parte del investigador, debido a que se debe reflejar la realidad tal como se presenta.

3.3. Técnicas de Investigación

Entrevista semiestructurada.-

La técnica de investigación que se empleará en la presente investigación será la “entrevista semiestructurada”, que se caracteriza por ser una práctica metodológica útil para obtener información efectiva a través del encuentro y la comunicación entre dos (o más) personas. Procura principalmente construir un sentido social y de confianza en la experiencia.

La entrevista es un método de recolección de datos primario, es decir, que los datos se

recolectan desde fuentes primarias y directamente desde las/os entrevistadas/os. Se caracteriza también por ser un método cualitativo de recolección de datos, pretendiendo que la información recolectada sea específica, auténtica y concreta.

“Es un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la comunicación, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados”. Vélez Restrepo (2003, p.104).

Se trabajará a partir de la reflexión de ciertos ejes analizados desde la perspectiva de hogares monoparentales con jefatura femenina en un contexto de pandemia por COVID 19, los cuales son:

- La estructura familiar
- Actitudes y comportamiento familiar
- Los tipos de cohesión familiar
- La adaptabilidad familiar
- La funcionalidad familiar

3.4. Muestreo.

El carácter del muestreo en ésta investigación es intencionado, puesto que la investigadora que entrevistará a mujeres jefas de hogar monoparental, se basará en un juicio ético y personal con criterios profesionales previos para elegir a los integrantes que participarán en el estudio. Se debe destacar que es un método de muestreo no probabilístico.

Las características de la muestra, tal como lo plantea el párrafo anterior, gravitan en la elección de las personas entrevistadas, que son particularmente 6 mujeres jefas de hogares monoparentales que tengan entre 25 y 40 años y que se encuentren a cargo de hijos/as menores de 8 años de edad. Los hogares a entrevistar deben calificar dentro del 60% de vulnerabilidad social, debido a que entre los tramos del 40% al 70% de la CSE es posible agrupar a aquellos hogares de menores ingresos y mayor vulnerabilidad.

39

Lo anterior permitirá conocer cómo se han desarrollado las dinámicas familiares en su hogar, durante los años 2020 y 2021 dentro de la comuna de Recoleta, perteneciente a la ciudad de Santiago en la Región Metropolitana de Chile.

El estudio se realizará en la comuna de Recoleta, la cual posee una superficie de 16 km² y una población de 148.220 habitantes, de los cuales 75.906 son mujeres y 72.314 hombres, por lo tanto una de las razones por las que la investigación se realizará en dicha comuna es porque existe una mayor cantidad de habitantes mujeres en contraste con los habitantes hombres.

Otra de las razones es que la investigadora reside en dicha comuna y dado el contexto de pandemia y distanciamiento social, resulta pertinente ejecutar el instrumento de investigación en un lugar cercano al domicilio de la investigadora.

Por tanto, las particularidades o criterios de inclusión de los elementos que formarán parte de la investigación son:

- Mujer jefa de hogar monoparental entre 25 y 40 años.
- Que mujer jefa de hogar monoparental entrevistada se encuentre a cargo de hijas/os menores de 8 años de edad.
 - Que los hogares participantes en la investigación pertenezcan al 60% de vulnerabilidad social según los criterios del Registro Social de Hogares.
- Que las entrevistadas residan en la comuna de Recoleta, Región Metropolitana de Santiago de Chile.
- Que las entrevistadas cuenten con sus vacunas contra el virus COVID-19 al día.

Dentro de los criterios de exclusión, los elementos que no formarán parte del estudio son personas que no pertenezcan al grupo familiar monoparental con jefatura femenina, ya que la estructura e información de dicho grupo familiar debe ser estudiado a través de fuentes primarias (solo y únicamente a través de los integrantes de los grupos familiares en estudio), siguiendo así el lineamiento de las características propias de una entrevista semiestructurada.

3.5. Proceso de recolección de datos.

A la muestra se accederá a través de un primer acercamiento a las personas en que se proyecta aplicar la entrevista semiestructurada, explicando la necesidad de conocer cómo se han configurado sus dinámicas familiares durante el periodo de pandemia por COVID 19 durante los años 2020 y 2021 por motivos de investigación académica para optar a los títulos de Licenciado en Trabajo Social y Trabajador Social.

A su vez se les presentará un previo consentimiento en donde se destaque la libre elección de autorizar ser entrevistados/as y brindar información privada de sus grupos

familiares, el cual deberán firmar para poder adjuntar como documento anexo en la investigación. En el caso de ser otro/a integrante que no sea la jefa de hogar, ésta deberá redactar y firmar un poder simple que autorice a dicho integrante a brindar la entrevista y la información solicitada.

En la Región Metropolitana existe un universo de alrededor de 3.650.541 mujeres, es decir un 51,3% de la población en dicha región son mujeres. Por su parte, en la comuna de Recoleta hay 157 851 habitantes, de los cuales 80.142 son mujeres y 77.709 son hombres.

Dicho lo anterior, hay que destacar que el 80% de los hogares monoparentales en Chile poseen jefatura femenina (CENSO 2017).

Debido a la cualidad de la investigación, se pretende aplicar el instrumento a 6 mujeres jefas de hogares monoparentales que tengan entre 25 y 40 años, que se encuentren a cargo de hijas/os menores de 8 años de edad, y que decidan acceder a entregar la información requerida.

PASOS:

- 1- Elaboración del instrumento a aplicar, en este caso es entrevista semiestructurada.
- 2- Elección de 6 participantes que cumplan con las características necesarias para ser entrevistadas.
- 3- Informar a las participantes la necesidad de conocer cómo se configuran las relaciones interpersonales en su hogar, durante los años 2020 y 2021 bajo un contexto de pandemia por COVID-19.
- 4- Presentación de consentimiento para entregar información familiar a través de la entrevista.
- 5- Firma del consentimiento en caso de ser solicitado.
- 6- Aplicación del instrumento.
- 7- Recopilación y análisis de datos.

3.6. Plan de Análisis.

El plan de análisis de la presente investigación consiste en una entrevista semiestructurada compuesta por 10 preguntas. La entrevista será dirigida a mujeres jefas de hogar entre 25 y 40 años, que tengan hijos a su cuidado y dentro del núcleo familiar.

El contenido del instrumento tiene que ver con los subsistemas familiares que se conforman en hogares monoparentales con jefatura femenina durante la pandemia por COVID- 19, así como también con los tipos de cohesión familiar, los mecanismos de

adaptación al cambio y las formas de comunicación de las familias a estudiar.

Este contenido se basa en los objetivos específicos de la investigación, de los cuales se desprenden 10 preguntas con respecto a la finalidad de dichos objetivos.

Pregunta de investigación	Objetivos	Preguntas de entrevista
<p>¿Cómo se configuran las dinámicas familiares durante la pandemia por COVID-19 en hogares monoparentales con jefatura femenina entre los años 2020 y 2021?</p>	<p>1. Señalar los subsistemas familiares que se conforman en hogares monoparentales con jefatura femenina durante la pandemia por COVID- 19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se compone el grupo familiar durante la pandemia por COVID19? - ¿Cuáles son los roles y normas que debieron adoptar los integrantes durante el aislamiento social por la pandemia? - ¿Se respetan los límites dictaminados por dichas normas?
	<p>2. Conocer qué tipos de cohesión familiar se producen entre los miembros de cada familia monoparental con jefatura femenina durante la pandemia por COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué forma se construyen los lazos afectivos y emocionales entre los miembros? - ¿En que actitudes y comportamientos se pueden evidenciar dichos lazos? - ¿Cómo mantienen la unidad e individualidad del grupo los integrantes?
	<p>3. Identificar los mecanismos de adaptación al cambio,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se ajustan los miembros de la familia a los cambios producidos

	<p>producido por la pandemia, en hogares monoparentales con jefatura femenina.</p>	<p>por la pandemia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué forma responden a las demandas internas producidas en contexto de pandemia? - ¿De qué forma se han organizado los miembros de la familia para responder a las demandas externas producidas por la pandemia?
	<p>4. Describir las formas de comunicación de los sistemas familiares que componen hogares monoparentales con jefatura femenina en pandemia por COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se desarrolla la comunicación verbal y no verbal entre los miembros de la familia? ¿Podría describirla?

Las preguntas a realizar en la entrevista semiestructurada son:

- 1- ¿Cómo se compone el grupo familiar durante la pandemia por COVID19?
- 2- ¿Cuáles son los roles y normas que debieron adoptar los integrantes durante el aislamiento social por la pandemia?
- 3- ¿Se respetan los límites dictaminados por dichas normas familiares?
- 4- ¿De qué forma se construyen los lazos afectivos y emocionales entre los miembros?
- 5- ¿En que actitudes y comportamientos se pueden evidenciar dichos lazos?
- 6- ¿Cómo mantienen la unidad e individualidad del grupo los integrantes?
- 7- ¿Cómo se ajustan los miembros de la familia a los cambios producidos por la pandemia?

8- ¿De qué forma responden a las demandas internas producidas en contexto de pandemia?

9- ¿De qué forma se han organizado los miembros de la familia para responder a las demandas externas producidas?

10- ¿Cómo se desarrolla la comunicación verbal y no verbal entre los miembros de la familia? ¿Podría describirla?

3.7. Operacionalización de las Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos; Entrevista semiestructurada.

<p>Dinámicas familiares en hogares monoparentales con jefatura femenina, en un contexto de pandemia y aislamiento social.</p>	<p>Las dinámicas familiares hacen referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia, para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo.</p> <p>Por su parte, los hogares monoparentales se encuentran constituidos por un solo progenitor y sus hijos/as. En el caso de la presente investigación, los</p>	<p>Serán entendidas como las relaciones interpersonales que se configuran entre los miembros de las familias.</p> <p>con una mujer como jefa de hogar, quien provee en los ámbitos de lo económico y de cuidados de la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciones interpersonales dentro de la familia. -Un lugar físico determinado. -Organización y composición Familiar. -Actitudes y comportamientos que vinculan a los miembros de las familias monoparentales con jefatura femenina. - Formas en como regulan la resistencia al cambio que se 	<ul style="list-style-type: none"> -Estructura familiar -Cohesión familiar -mecanismos de adaptación familiar -comunicación familiar -jerarquía -roles -normas -Lazos afectivos, emocionales y relacionales. -Capacidad de individualidad y unidad 	<p><i>Que responde a la pregunta: ¿Cómo se configuran las dinámicas familiares durante la pandemia por COVID-19 en hogares monoparentales con jefatura femenina entre los años 2020 y 2021?</i></p>
---	--	--	---	---	---

	<p>hogares se caracterizan por ser liderados por una mujer (como jefa de hogar).</p> <p>El distanciamiento social influye en no asistir a lugares concurridos evitando la interacción entre personas para eludir el contacto directo. Se debe permanecer en un espacio físico específico.</p>		<p>manifiesta.</p> <p>-Determinación de funcionalidad o disfuncionalidad del sistema familiar</p>	<p>sistémica</p> <p>- manifestaciones, deseos e intereses de los miembros en relación a las necesidades del contexto.</p> <p>-Comunicación verbal y no verbal.</p> <p>-comunicación interpersonal</p>	
--	---	--	---	---	--

3.8. Testeo de los Instrumentos

La primera entrevista que se realizó cumplió con el objetivo esperado en términos de la aplicación y comprensión por parte de los entrevistados.

La aplicación general del instrumento gravita en la elección de 6 mujeres jefas de hogares monoparentales que tengan entre 25 y 40 años y que se encuentren a cargo de hijos/as menores de 8 años de edad. Los hogares a entrevistar deben calificar dentro de el 60% de vulnerabilidad social, debido a que entre los tramos del 40% al 70% de la CSE es posible agrupar a aquellos hogares de menores ingresos y mayor vulnerabilidad.

Lo anterior permitirá conocer cómo se han desarrollado las dinámicas familiares en su hogar, durante los años 2020 y 2021 dentro de la comuna de Recoleta, perteneciente a la ciudad de Santiago en la Región Metropolitana de Chile.

Por tanto, las particularidades o criterios de inclusión de los elementos que formarán parte de la investigación son:

- Mujer jefa de hogar monoparental entre 25 y 40 años.
 - Que mujer jefa de hogar monoparental entrevistada se encuentre a cargo de hijos/os menores de 8 años de edad.

- Que los hogares participantes en la investigación pertenezcan al 60% de vulnerabilidad social según los criterios del Registro Social de Hogares.

45

- Que las entrevistadas residan en la comuna de Recoleta, Región Metropolitana de Santiago de Chile.

- Que las entrevistadas cuenten con sus vacunas contra el virus COVID-19 al día.

Dentro de los criterios de exclusión, los elementos que no formarán parte del estudio son personas que no pertenezcan al grupo familiar monoparental con jefatura femenina, ya que la estructura e información de dicho grupo familiar debe ser estudiado a través de fuentes primarias (solo y únicamente a través de los integrantes de los grupos familiares en estudio), siguiendo así el lineamiento de las características propias de una entrevista semiestructurada.

CAPÍTULO IV: Resultados

4.1. Análisis descriptivo

**Dinámicas familiares durante la pandemia por
COVID-19**

Estructuras familiares

Composición familiar

**Actitudes y
comportamientos**

Roles y normas

Vínculos familiares

Límites familiares

Lazos familiares

Interacción familiar

Unidad e individualidad familiar

Adaptación Familiar

Mecanismos de adaptación familiar

Respuesta a demandas internas

Respuesta a demandas externas

**Comunicación
Familiar**

Comunicación verbal y no verbal

Códigos Dinámicas Familiares en pandemia n° 1: *Estructuras*

Familiares Estructuras familiares

Composición familiar

Mis tres hijos y yo

Somos tres personas

Somos seis personas Mis dos hijos y yo

El tópico estructuras familiares señala cómo se encuentra organizada cada familia en función de sus integrantes y de los subsistemas que se componen, siendo el primer código lingüístico “mis tres hijos y yo”. Tal código se presenta en las respuestas de tres de las entrevistadas, las cuales responden a la pregunta n°1: ¿Cómo se compone el grupo familiar durante la pandemia por COVID-19?

E1: *“eh... Por mis tres hijos y yo. Dos adolescentes y un niño de 7 años”*

E2: *“Entre mis hijos que son tres y yo. El mayor tiene 11 (años), el de al medio tiene 2 y la menor tiene cuatro meses, que nació durante la pandemia”*

E5: *“Mi grupo familiar se compone por mis tres hijos (Tomas de 16 años, Mateo de 14 y Josefa de 6 años). Y yo, Nicoletth de 34 años.*

Por lo tanto, existen similitudes en tres de las entrevistadas, las cuales en sus respuestas exponen que su grupo familiar se compone por ellas y sus tres hijos.

El segundo código lingüístico que se presenta en éste tópico es "Somos seis personas", que es manifestado por la entrevistada n° 3 y dice lo siguiente:

E3: *"Nosotros en la casa somos 6 personas. Se comparte con mi mamá, mi papá, mi hija mayor, mi hija de al medio, mi hijo menor y yo. Eh, la que está en la casa soy yo entonces yo vengo siendo la dueña de casa, la jefa de hogar. Tengo cuatro hijos, tengo una de 16, una de 14, una de 5 y de 2 años y medio"*

La entrevistada expone que su grupo familiar está compuesto por seis personas, las cuales conforman subsistemas diferentes según la jerarquía que manifiesta, lo que implica una diferencia en la composición familiar de la entrevistada, ya que es uno de los dos casos en donde se conforma más de un subsistema familiar (el otro caso es el de la estructura familiar de la entrevistada n°6).

El tercer código lingüístico es "mis dos hijos y yo", el cual se levanta a raíz de lo sostenido por la entrevistada n° 4; *"Mi grupo familiar se compone por mis dos hijos (7 años y 12 días) y yo (29) "*

Éste código tiene la similitud del primer código en cuanto a los subsistemas familiares, pero la diferencia es que la entrevistada tiene dos hijos en vez de tres.

El cuarto código lingüístico es "somos tres personas", lo que hace alusión a lo declarado por la entrevistada n°5: *"Somos tres personas que es mi hija (8), mi hermana y yo como jefa de hogar"*.

La diferencia con los demás códigos lingüísticos es que la estructura familiar de la entrevistada se compone por dos subsistemas, al igual que lo contemplado en la estructura familiar de la entrevistada n° 3, pero con la diferencia de que tiene a cargo solamente una hija en comparación a las demás entrevistadas.

Códigos Dinámicas familiares en pandemia n° 2: Actitudes y

comportamientos Actitudes y comportamientos

Roles y normas

Nos encerramos Asumí gastos del hogar

Ayudarme a mí

con sus
hermanitos

Quehaceres

Los roles
cambiaron

Del segundo tópico “actitudes y comportamientos” se desprende la subdimensión “roles y normas”, la cual describe actitudes, valores y comportamientos adscritos a todo individuo que se ubique en un lugar específico de la estructura.

El primer código lingüístico que se encuentra presente es “Nos encerramos”, el cual fue expuesto por la entrevistada n°1: *“Mmm, nos encerramos todo el tiempo durante la pandemia, para mantener el cuidado, para no contagiarnos. Pensando en que yo soy crónica igual (enfermedad crónica) y todo eso. Nos encerramos”*

Lo anterior hace alusión a las normas que adoptaron los integrantes del grupo familiar de la entrevistada durante el aislamiento social producto de la pandemia por COVID-19, así como también hace referencia a su enfermedad crónica y los cuidados que debió implementar para no contagiarse.

El segundo código lingüístico es “Ayudarme a mí sus hermanitos”, propio de la entrevistada n°2 que manifiesta *“ Por ejemplo el Tomasito, el mayor de 11 me ayuda con*

50

los niños el tiempo que yo tengo que hacer las cosas. Entonces ese es el rol que tomó igual en ese sentido... ayudarme a mí con sus hermanitos”.

La entrevistada destaca el principal rol el de su hijo mayor, con respecto a la ayuda y cuidado que éste brinda a sus hermanos menores.

El código lingüístico tercero es “Los roles cambiaron”, lo que corresponde a lo expuesto por la entrevistada n°3: *“los roles cambiaron completamente porque mi mamá trabajaba, tuvo que dejar de trabajar, entonces por eso adoptamos normas como que mi papa y mi mamá hacían las compras fuera de la casa por yo ser la mamá y la que tiene que ver a los niños decidieron así para poder proteger el núcleo. Entonces yo me encargaba de las cosas de todos del hogar y ellos se encargaban de ir a las compras”.*

El relato de la entrevistada hace referencia a las nuevas formas organización en su núcleo familiar, donde manifiesta que su madre tuvo que dejar de trabajar debido a la pandemia y por eso, junto a su padre, adoptaron el rol de ir de compras fuera de la casa para proteger el núcleo. Sobre lo mismo, la entrevistada manifiesta adquirir el rol de encargada de las cosas del hogar.

El cuarto código lingüístico “Quehaceres” predomina en dos de las entrevistadas, que son las entrevistadas n°4 y n°5, las cuales manifiestan:

E4: *“Tuvimos que componernos para ayudarnos unos a otros. Por ejemplo para que fuera más ameno el encierro tuvimos que ayudarnos con los quehaceres de la casa, compartir como familia, jugar juegos de mesa para poder hacer más amena la cuarentena y el encierro”*

E5: *“En el hogar nos dividimos los quehaceres en realidad, mis hijos me ayudaron con las*

labores hogareñas, con las tareas de mi hija más pequeña... a hacer aseo, a cocinar... esas cosas”

Las dos entrevistadas revelan que tuvieron que ayudarse con los quehaceres de la casa, pero la diferencia es que la primera manifiesta que lo hicieron para que la cuarentena fuera más amena, mientras que la segunda habla sobre dividirse los quehaceres del hogar, pero con una similitud con lo expuesto por la entrevistada n°2 en el segundo código lingüístico, donde destacan ambas la ayuda de sus hijos mayores con el cuidado de sus hijas/os pequeños.

El último código lingüístico de éste tópico es “Asumí gastos del hogar”, el cual fue levantado según el relato de la entrevistada n°6: *“Yo asumí gastos de la casa y mi hermana igual asumió un porcentaje de los gastos como un 10%. Tuve que trabajar”*.

Dicho código destaca la conducta de la entrevistada y el rol de trabajadora que tuvo que adoptar para poder sobrellevar las situaciones que aparecieron producto de la pandemia por COVID-19.

51

Códigos Dinámicas familiares en pandemia N°3: Vínculos familiares

Límites Familiares Se respetan

Hay que hablar más las cosas límites

Sí

No mucho

Lazos Familiares Apoyándonos Harta solidaridad

Ponernos en el lugar del otro

Mi principal compañero es mi hijo

Ayudarnos entre todos

Hay re poco

Interacción Familiar
En todo

Más unidos

Se busca para conversar

Lo cumple sin problemas

Que ayude

Poco contacto

52

Unidad e individualidad familiar

Buena unidad y buena individualidad Igual logro mantener

la individualidad

Se respeta individualidad, pero hasta por ahí

En unidad prima el respeto, en la individualidad es complicado

Rol de cuidadora se potenció

De manera grupal no funciona mucho

El tercer tópico "Vínculos Familiares" permite que se desprendan las Subdimensiones: *Límites familiares, lazos familiares, interacción familiar, unidad e individualidad*, las cuales serán desglosadas individualmente según los códigos lingüísticos que provengan de cada subdimensión.

Con respecto a la **subdimensión "Límites familiares"**, el primer código lingüístico que

se comprende es "Sí", tal como lo manifiestan las entrevistadas n°1, n°3, n°4 y n°5:

E1: *"Sí, súper bien... Se respetan todos los límites"*.

E3: *"Sí, se tienen que respetar, o sea tiene que haber un límite en la casa, entonces normas que se hacen a veces son un poco complicadas pero nos vamos adaptando, porque o si no como viviríamos si no hubieran normas"*.

En el caso de las entrevistadas 1 y 3 se conciben lazos familiares que forman vínculos afectivos y emocionales sólidos, los que se pueden explicar a través de relaciones de comprensión y amor recíproco.

Lo anterior hace referencia a que sí se respetan los límites dictaminados por las normas familiares. De la misma forma, otras entrevistadas mencionadas también manifiestan que los límites familiares se respetan:

E4: *"Sí, se tienen que respetar para que todo avance, para que todo sea más ameno, sino, no hay un equilibrio. Para una buena convivencia"*.

E5: *"Sí, aunque cuesta un poco, si lo respetan"*.

El segundo código lingüístico descrito es "Hay que hablar más las cosas", el cual nace a partir del relato de la entrevistada 2:

53

"Eh, si igual a veces sí y a veces no. Entonces a veces hay que hablar más las cosas y eso".

Esto describe que los límites a veces se cumplen y a veces no, por lo cual se deben hablar más las cosas para lograr respetar dichos límites familiares, a diferencia del primer código lingüístico en el cual las entrevistadas afirman que sí se respetan los límites familiares.

El código lingüístico tercero es "No mucho", el cual hace referencia a la respuesta de la entrevistada n°6:

"No mucho, es un poco difícil lograr como consenso con cosas más básicas como la loza o el aseo en general, o el baño".

En su relato la entrevistada evidencia que los límites familiares no se respetan mucho, a diferencia de las entrevistadas 1, 3, 4 y 5, pero la respuesta tiene ciertas similitudes con lo descrito por la entrevistada n°2.

La segunda subdimensión que emerge es "**Lazos familiares**", los cuales se entienden como una relación de cariño y respeto recíproco, donde se producen ciertos tipos de cohesión a través de la interacción entre los miembros. A partir de aquí afloran seis códigos lingüísticos que son: "*Apoyándonos*", "*Harta solidaridad*", "*Ponernos en el lugar del otro*", "*Mi principal compañero es mi hijo*", "*Ayudarnos entre todos*" y "*Hay re poco*".

El primer código lingüístico "Apoyándonos" procede de lo expuesto por la

entrevistada n°1:

E1: Apoyándonos entre todos, las niñas igual tratando de entretener al más pequeño, que es el que más cuesta mantener encerrado. Y eso, cooperando en todas las cosas de la casa entre todos. Yo era la única que salía a hacer las compras y eso.

La entrevistada manifiesta que los lazos afectivos y emocionales de su núcleo familiar dan cuenta a través del apoyo mutuo y la cooperación entre todos.

El segundo código lingüístico “Harta solidaridad” se gesta en el relato de la entrevistada n°2 que dice:

“El Tomy igual es bien, eh, tiene harta empatía, como te digo me ayuda harto con los niños, me comprende. Entonces es cariñoso con sus hermanos... tiene hartas cualidades. Hay harta solidaridad”.

La entrevistada permite entrever que los lazos afectivos y emocionales se plasman a través de la solidaridad, la empatía y la comprensión que uno de sus hijos entrega a sus hermanos tanto como a su madre, que es la entrevistada.

El tercer código lingüístico ‘Ponernos en el lugar del otro’ se origina en lo comunicado por la entrevistada n°3, quien manifiesta:

54

“Tratamos de conversar, de entendernos, de ponernos en el lugar del otro. Igual afecto de caricias, un abrazo, de un te quiero y un te amo”.

La entrevistada declara que los lazos afectivos y emocionales se visualizan en la empatía y la comunicación familiar, destacando el afecto y el cariño.

El cuarto código lingüístico es “Mi principal compañero”, y nace a partir del relato de la entrevistada n°4:

“Aquí mi principal compañero es mi hijo, es un niño bien empático y también es obediente, entonces las cosas que nos proponemos el cumple con todo”

La entrevistada declara que es con su hijo mayor con quien desarrolla en mayor medida los lazos afectivos y emocionales al esperar su empatía, obediencia y cumplimiento de las cosas que se proponen entre ellos.

Existe una similitud entre las entrevistadas 2 y 4, quienes expresan que los vínculos familiares se desarrollan en mayor medida entre ellas y uno de sus hijos, que en ambos casos es el hijo mayor.

El código lingüístico quinto es “Ayudarnos entre todos” y proviene de la narración presentada por la entrevistada 5:

“Yo pienso que el amor lo es todo, así que con amor logramos entendernos, ayudarnos

entre todos acá en el hogar.

La entrevistada asegura que los principales lazos afectivos y emocionales se desarrollan a través del amor, comprensión y colaboración entre todos.

Y por último, el sexto código lingüístico que corresponde a la entrevistada 6 es **"Hay re poco"**, tal como lo expresa en el instrumento de investigación.

E6: " ¿Puede no existir? (risas). Estoy pensando en la relación con mi hermana hay re poco, pero también con la violeta (hija) de mi hacia ella si existe, pero de ella hacia mí no, porque como ella igual es niña".

Según el relato de la entrevistada, los lazos afectivos y emocionales son pocos, ya que manifiesta que existe poca reciprocidad afectiva entre ella y su hermana, tanto como con su hija.

La tercera subdimensión es "Interacción familiar", y responde a ciertas actitudes o comportamientos que se evidencian en los lazos afectivos y emocionales. A partir de ésta subdimensión, se extienden seis códigos lingüísticos que son: "En todo", "más unidos", "Se busca para conversar", "Lo cumple sin problemas", "Que ayude", "Poco contacto".

El primer código lingüístico "En todo" tiene sus cimientos en el relato de la entrevistada n°1, quien describe que los lazos afectivos y emocionales se manifiestan en todo, como en el orden de la casa, en el apoyo de sus hermanas mayores con el cuidado del hijo menor. Pero que de igual forma costaba.

55

E1: "En todo, en mantener el orden de la casa, en el mismo hecho de ayudar con el niño a que no se aburra, entretenerlo... eso. La tareas igual que fueron muchas online, igual costaba".

El segundo código lingüístico "más unidos" nace a partir de la información entregada por la entrevistada n°2, donde relata que cada vez se encuentran más unidos y que la individualidad se respeta. Se destaca la similitud que posee con la entrevistada n°1, donde manifiestan que sus hijos/as mayores evidencian los lazos afectivos a través del cuidado de sus hermanos menores.

E2: "Cada vez estamos más unidos, la individualidad se respeta, el Tomy me ayuda bastante en todo como te digo, hasta para ver a los hermanos"

El Tercer código lingüístico perteneciente a ésta subdimensión es **"Se busca para conversar"** y nace desde la información entregada por la entrevistada n°3, donde refiere que:

E3: "En cuando uno le habla, porque antes eran secos; "hola, ¿cómo estay?". Y ahora no, ahora uno se sienta, se busca para conversar; 'Oh ¿cómo te fue, como están? ¿Necesitan algo?' Antes eso no pasaba poh', todo era individualista porque mi mamá trabajaba, mi papá pasaba más en su pieza, y yo preocupada de lo que es la casa"

La entrevistada argumenta que ocurre una mayor interacción familiar, evidenciándose a

través de un aumento en la comunicación “ahora uno se sienta, se busca para conversar” tanto como en un aumento del interés en poder colaborar con otros, como lo muestra la frase “ ¿necesitan algo?”, entre otros.

El cuarto código lingüístico es “Lo cumple sin problemas”, donde la entrevistada enfatiza que su hijo realiza los favores solicitados sin problema alguno, por lo que de esa forma hace notar las actitudes y comportamientos que evidencian lazos afectivos y emocionales en el núcleo familiar.

E4: *“Por ejemplo en que a mi hijo le pido por favor que haga algo y él lo cumple sin problemas”*

El quinto código lingüístico es “Que ayude”, y la entrevistada expone que el hecho de que su hijo le prepara un pan a su hermana y que ayude a peinarla;

E5: *“Por ejemplo el solo hecho de que el hermano le prepare a la hermana un pan, que ayude a peinarla... cosas así pienso yo”*

Lo que pone de manifiesto los lazos afectivos y emocionales entre ella y sus hijos.

El código lingüístico sexto es “Poco contacto”; La entrevistada relata que con su hermana hay poco contacto y que se ven solo a veces, por lo que existen pocos lazos afectivos y emocionales.

E6: *“Porque estamos en la casa en pandemia y no nos veíamos de repente en varios días (con su hermana), pero como ella ahora hace más vida fuera de la casa nos vemos a la*

56

pasada nomás. Hay poco contacto. A mi hija la levanto en la mañana, la voy a dejar al colegio, voy a comprar la colación que le gusta, o vemos alguna peliculita... El año pasado como estábamos acá encerradas totalmente veíamos alguna peliculita, comíamos pizza, o a veces estábamos aburridas y cocinábamos juntas”

Por otro lado, manifiesta que con su hija realizan más actividades juntas.

La cuarta subdimensión es Unidad e individualidad y representa actitudes y comportamientos de los integrantes de cada familia, lo que permite observar la capacidad de mantener tanto la unidad familiar como la individualidad de sus miembros.

Primer código lingüístico de ésta subdimensión es “Buena unidad y buena individualidad”.

La entrevistada expone que hay buena relación entre todos los integrantes, por lo tanto existe una buena relación grupal. Es decir, buena unidad.

E1: *“Bien, siempre bien. Siempre buena relación entre todos. La individualidad bien igual, pude hacer las cosas personales pero todo en el encierro poh... todo en el encierro, tratando de no mantener contacto afuera con nadie, eh, pero bien, supimos mantener bien la... el tema anímico. Relaciones internas normales, no cambio nada. A nivel grupal existe buena unidad y buena individualidad”*

Con respecto a la individualidad, la entrevistada relata que fue buena, a pesar de tener que hacer las cosas personales en un contexto de encierro y aislamiento social.

Segundo código lingüístico: "Igual logro mantener la individualidad"

La entrevistada manifiesta que logra mantener la individualidad, pero esto sucede cuando sus hijos se duermen, o cuando su hijo mayor se encuentra presente

E2: *"Igual logro mantener la individualidad, cuando duermen los niños igual tengo tiempo, eh, y cuando está el Tomy (Hijo mayor) como te explicaba"*

Tercer código lingüístico es "Se respeta individualidad, pero hasta por ahí":

La entrevistada describe que la individualidad se respeta solo en ciertos grados, ya que se transgreden por parte de su madre, los límites pactados.

E3: *"Yo creo que se respeta la individualidad pero hasta por ahí, porque mi mamá en ese sentido como es abuela, de repente quiere estar ahí con los nietos, entonces trata de ayudar pero malcría, pero igual se le permite por ratos... por ratos se le hace ver que está mal y a ella no le gusta, pero se hace"*

Cuarto código lingüístico: "En unidad prima el respeto, en la individualidad como madre es complicado"

57

El relato de la entrevistada hace referencia a que la unidad familiar se desarrolla a través del respeto, pero que es difícil sobrellevar la individualidad al ser madre, ya que se le hace difícil desarrollarse como mujer.

E4: *"Yo creo que buenos tratos, respetándonos... En la unidad prima el respeto. En la individualidad yo como madre es complicado hablar de uno, pero creo que bien, es un tema bien logrado, como madre. Como mujer se ve coartado, porque los hijos dependen de uno, igual se trunca un poco esa parte como de mujer, como de desarrollarse. Con calma y esperando que pase el tiempo"*

El Quinto código lingüístico es "**Rol de cuidadora se potenció**", donde la entrevistada manifiesta que mantienen la unidad familiar a través de la comprensión y la comunicación ya que sus hijos dependen totalmente de ella, por lo tanto su rol de cuidadora tomó más fuerza.

E5: *" Con la comprensión, la comunicación... Con harta paciencia y amor y comprensión hacia mis hijos. Como hay que estar encerrados y ellos dependen totalmente de mí... entonces no he podido desarrollarme como mujer al 100... Por cuidarlos. Rol de cuidadora se potenció aún más"*

En el Sexto código lingüístico "De manera grupal no funciona mucho", la

entrevistada explica que existe una baja unidad familiar, y por otro lado expone que su individualidad fue baja ya que no mantenía muchas actividades, que solo la mantenía en sus terapias con psiquiatra.

E6: *‘De manera grupal como que no funciona mucho. Mi vida personal estuvo como desplazada. Pasaba encerrada nomás. La individualidad la pude mantener en la terapia y con psiquiatra’*

Códigos Dinámicas Familiares en pandemia n°4: *Adaptación Familiar*

Mecanismos de adaptación familiar Nos pudimos adaptar Costó

Nos adaptamos bien

Nos ha costado harto

No fue difícil adaptarse

Respuestas a demandas internas Harta ayuda

Salidas

Nos pudimos complementar

Sobrellevar

Distraernos

Escribiéndonos por whatsapp

Respuestas a demandas externas

Sólo yo salía

Salíamos a comprar dos veces por semana

Los que salían eran mis papas

Ir mucho al hospital

Recurrimos a redes de apoyo

La mayoría de las cosas fue online

El cuarto tópico es "adaptación familiar" y se relaciona a los cambios en ciertos procesos familiares, y el cómo los integrantes se ajustan a esos cambios

La **primera subdimensión** de éste fragmento es "**Mecanismos adaptación familiar**" y permite conocer cómo se ajustan los miembros de la familia a los cambios producidos por la pandemia por coronavirus

En el **primer código lingüístico** que es "**Nos pudimos adaptar**", la entrevistada refiere que se pudieron adaptar al cambio que conlleva el encierro, al estar en un contexto de pandemia.

E1: *"Es que el cambio más brusco fue el encierro poh'... Nos pudimos adaptar a pesar de que las niñas eran adolescentes, que podría haber sido eso más complicado... No, se adaptaron bien. Lo que les costó un poco fue agarrar el hilo del colegio, que fuera online. El tema de aprender que es más difícil online. Bueno ya volvieron presenciales pero eso fue lo que más costó"*

También relata que a sus hijas les costó estudiar de manera online, ya que de esa manera es más difícil aprender

El **segundo código lingüístico** es "**Costó**" y la entrevistada expone que a su grupo familiar le costó adaptarse a los cambios que trajo consigo la pandemia, destacando que su hijo mayor mantenía actividades sociales a diario, por lo que costó permanecer en un estado de aislamiento social, pero que a estas alturas ya se adaptaron a la situación.

E2: *"Nos costó adaptarnos, como el mayor pasaba en el colegio, o si no, iba a patinar y ya como no se podía, nos costo de principio a que estuviéramos todos para el mismo lado pero ya nos adaptamos poh"*

Por otro lado, la tercera entrevistada comparte el mismo código lingüístico que la entrevistada anterior, que es “costó”, haciendo referencia a que costó adaptarse al proceso ya que fue complicado al vivir cambios tanto en la estructura familiar como en ciertas dinámicas, pero aún así lograron adaptarse al proceso.

E3: “Igual fue complicado porque nosotros yo estaba... la Alexa (5), yo y el Drake (2), mi papa y mi mamá. Y en esto de la pandemia ingresó Anushka (16) que ocupó la cama de Alexa, la cual empezó a dormir conmigo y con el hermano. Mi mamá que empezó a estar en la casa, entonces fue invasivo al principio, pero ya comenzamos a mejorar. Costó pero se logró adaptarse al proceso, las normas y límites se comenzaron a cumplir”

El tercer código lingüístico es “Nos adaptamos bien”, y la entrevistada manifiesta que durante el periodo de pandemia todo funcionó bien, sin grandes problemáticas.

E4: “Yo creo que nos adaptamos bien porque todo funciona bien, no hubo grandes problemas”

El cuarto código lingüístico es “Nos ha costado bastante”, donde la entrevistada expone que a sus hijos les costó adaptarse a las clases online, al igual que la entrevistada n°1.

E5: “La verdad es que costó un poquito, la verdad que con todo el tema de las clases online los niños terminaban estresados, no se concentraban, así que nos ha costado bastante la verdad. Nos costó demasiado adaptarnos a este estilo de vida, sobre todo los niños que estaban acostumbrados a hacer deporte no podían salir, encerrados en cuatro paredes estaban estresados”

También informa que a sus hijos les costó adaptarse ya que estaban acostumbrados a salir y hacer deporte, de manera similar a lo relatado por la entrevistada n°2. Destaca que sus hijos presentaban estrés al permanecer dentro del hogar en aislamiento social.

El **quinto código lingüístico** es “**No fue difícil adaptarse**”. Aquí la entrevistada declara que como grupo familiar no fue difícil adaptarse, pero lo que sí fue difícil fue sostener el hogar económicamente ella sola.

Le resultó difícil adaptarse a la relación que tiene con su hermana, pero no verla era bueno para así no tener problemas.

E6: “Monetariamente yo tuve que destinar plata que era exclusivamente de mi hija para la familia completa, y mi plata también que me llegaba también la tuve que destinar para la familia completa. Como grupo familiar no fue difícil adaptarse, no fue tan terrible, pero para mí sola y como sosteniendo esto siento que fue lo más terrible. Fue difícil adaptarse, porque como con mi hermana no hay relación, era bastante relajado no verla, así que por ese lado no tuve muchos problemas”

La **segunda subdimensión** es “**Respuesta a demandas internas**”, que tienen relación con las formas en como la familia responde a las demandas que nacen desde las

necesidades internas tanto grupales como individuales en el núcleo familiar.

61

El **Primer código lingüístico** es **“harta ayuda”**, donde la primera entrevistada indica que como familia tuvieron ayudas gubernamentales para poder alimentarse, por lo tanto no fue tan difícil cubrir las necesidades alimenticias que nacen en un contexto de pandemia.

E1: *“Bien, igual tuvimos harta ayuda sí, Eso como el tema de comer y todas esas cosas... si igual tuvimos harta ayuda. Tuvimos harta ayuda así que por ese lado no nos costó tanto. Ayudas gubernamentales”*

El **segundo código lingüístico** es **“salidas”**, en el cual la entrevistada expone que para responder a las demandas internas salían del hogar para así poder descansar un poco.

E2: *“De repente teníamos nuestras salidas y aprovechábamos de descansar un poco, porque estar encerrados como que pasai' todo el rato como... no sé... como un poco mas como peleando. Tanto estar juntos”.*

El permanecer en un encierro permanente provocaba peleas que perturbaron el orden y la calma familiar dentro del hogar.

El **tercer código lingüístico** es **“nos pudimos complementar”**, y la entrevistada manifiesta que a pesar de la tensión que existió al comienzo del confinamiento lograron complementarse.

E3: *“Al principio era mucha la tensión pero gracias a dios nos pudimos complementar porque yo justo tenía los coches del draque, no empezamos a salir, entonces la que se veía más complicada era mi mamá como la que trabajaba y estaba acostumbrada, entonces yo empecé a vender y empecé a traer las cosas. De repente nos llegaron las cajas del gobierno y el Dick también mi esposo ayudó. O sea mi pareja, porque no vive conmigo. Entonces gracias a Dios nos pudimos adaptar y pudimos pasar bien esa... gracias no nos faltó nada ni un día”*

El **cuarto código lingüístico** es **“Sobrellevar”**, donde la entrevistada enfatiza en que ella como la única adulta de su grupo familiar debe saber sobrellevar las demandas internas que se producen en su núcleo familiar.

E4: *“Yo creo que ahí es una la que tiene que manejar eso porque como es el adulto... Uno tiene que saber sobrellevar eso y darle un vuelco”*

El **quinto código lingüístico** es **“Distraernos”** y la entrevistada expone que para responder a las demandas internas que se producen en su hogar, tratan de divertirse entre todos para así lograr distraerse un poco.

E5: *“Tratamos de hacer cosas lúdicas, de divertirnos acá entre nosotros para distraernos un poco”*

El **sexto código lingüístico** es **“Escribiéndonos por whatsapp”** y hace referencia a lo

planteado por la última entrevistada, en donde destaca que para responder a las demandas internas que se conformaban en su grupo familiar, se comunicaba con su

62

hermana a través de mensajes de la aplicación de mensajería instantánea llamada whatsapp.

E6: *“Como escribiéndonos por whatsapp para no enfrentarnos (con hermana)”* **La**

tercera subdimensión de éste apartado es **“Respuesta a demandas externas”**

El primer código lingüístico es “Sólo yo salía” y dice relación con la respuesta entregada por la entrevistada n°1, quien expone que durante el confinamiento sólo ella salía a realizar los trámites que necesitaban realizar, pero evitándolos de la mayor forma.

E1: *“Yo, solo yo salía a hacer todo lo que tuviera con trámites y cosas, evitándolos también, o sea lo que se pudiese hacer de la casa, se hacía todo desde la casa. En las demandas de salud, eso fue complicado porque me encontraron la diabetes en medio de la pandemia, y ahí tuve que empezar a exponerme un poco más, yendo al consultorio (CESFAM), a urgencias de repente, pero siempre tomando los resguardos poh’... Llegaba, me pasaba a duchar al tiro, no se entraba con zapatos a la casa... Eso”*

Destaca también que fue diagnosticada con una enfermedad crónica, por lo que tenía que exponerse al salir al cesfam o a urgencias, pero que la principal organización para responder a las demandas externas de la familia fue tomando resguardos sanitarios como sacarse los zapatos antes de entrar a la casa o ducharse de inmediato una vez que llegaba a su domicilio desde el exterior.

El segundo código lingüístico es “Salíamos a comprar dos veces por semana”. Aquí la entrevistada relata que para responder a las demandas externas la familia se organizó para salir a comprar dos veces a la semana las necesidades que tenían como familia

E2: *“Salíamos a comprar como dos veces a la semana las necesidades que teníamos como familia. Con el tema de la pandemia a las embarazadas igual las atendían, siempre, igual que a los abuelitos, a los ancianos. Y con el tema del Covid tuvimos que estar acá poh’, encerrados... Eh, a mí me dio con el Agustín yo estaba embarazada y al Tomas lo tuve que mandar con mi mamá porque como yo vivo con ella... pero así para que no se contagiaran”*

Enfatiza que al estar embarazada la atendían en los servicios de salud, pero que mayoritariamente permanecían dentro del hogar.

El tercer código lingüístico es “Los que salían eran mis papas” y la entrevistada manifiesta que para responder a las demandas externas es que sus padres salían de compras y se organizaban de tal forma que se ponían de acuerdo para que días iban a salir.

E3: *“Los que salían de compras eran mis papas y ahí se organizaban. Van a ir tal día, tal*

fecha. Las otras cosas las organizamos con internet, las comprábamos como ropa o zapatos para los niños que era una etapa que estaba todo cerrado y los niños iban creciendo y quedaron un tiempo y necesitaron y compramos por internet. Las compras externas las hacían mis papás, los pagos mi mamá igual los hacía por internet y ahí

63

tratamos de solucionar de a poquito. Otras cosas las traía de afuera el Dick (pareja) ¿me entiende o no? Entonces ahí nos complementamos, nos complementamos todos”

También describe que se organizaban realizando algunas compras por internet

El cuarto código lingüístico es “Ir mucho al hospital”, donde la entrevistada expone que el anticonceptivo que usaba le falló y que quedó embarazada, entonces para responder a esas demandas externas tenía que ir mucho al hospital.

E4: “Yo como estaba embarazada tenía que ir al consultorio CESFAM. Yo quedé embarazada por falla del anticonceptivo Diu de cobre, la t de cobre que le dicen. Entonces tuve que ir mucho al hospital”

El quinto código lingüístico es “Recurrimos a redes de apoyo”. La entrevistada enfatiza que para responder a las demandas externas recurrieron a sus redes de apoyo, que es la familia.

E5: “Recurrimos a nuestras redes de apoyo que vendría siendo la familia. Hubo un periodo que yo personalmente me vi afectada por el Covid y tuve que acudir a un familiar para que me pudiera acompañar al sistema de urgencia, al sar. Entonces nos organizamos con nuestras redes de apoyo”

Explica también que presentó la enfermedad COVID-19 y que debió acudir a un centro de urgencias.

El sexto código lingüístico es “La mayoría de las cosas fue online” y la entrevistada comenta que la mayoría de las demandas externas las solucionó de manera online, pero que debió comenzar a trabajar por las necesidades económicas.

E6: “La mayoría de las cosas fue online. Me tuve que poner a trabajar porque la plata no me estaba alcanzando mucho y yo era la cabeza que mantenía acá todo. Mi hermana igual se tuvo que adaptar a eso porque se tuvo que quedar con mi hija también”

Códigos Dinámicas Familiares en pandemia n°5: *Comunicación verbal y no verbal*

Comunicación verbal y no verbal
Se fortaleció la comunicación

Gestos

Bien en la comunicación verbal, en la no verbal, lo mismo

Diferencias y discusiones

Con mi hermana no hay mucha comunicación verbal y no verbal. Con mi hija si hay

Quinta dimensión “comunicación familiar”:

La comunicación familiar señala la funcionalidad o disfuncionalidad del sistema familiar y las relaciones que se producen entre los subsistemas en los cuales se desarrollan los integrantes.

Subdimensión: Comunicación verbal y no verbal

El Código lingüístico primero es “Se fortaleció la comunicación”.

Aquí la entrevistada manifiesta que no existieron cambios bruscos en la comunicación de su grupo familiar, pero que se fortaleció la comunicación ya que sus hijos se pudieron complementar de buena manera.

E1: *“Es que fue todo bien, no hubo cambios. Eh... No hubo cambios bruscos, porque yo podría decir “alomejor las niñas se veían más estresadas... más nerviosas, y no... Entre ellos 3 (hijos/as) se fortaleció la comunicación. Entre ellos fue mucho mejor, porque como pasaron tanto tiempo juntos se afiataron (complementaron) mucho entre los 3. En la comunicación no verbal todo normal, todo bien”*

65

Segundo código lingüístico es “Gestos”. La entrevistada describe que la forma de comunicación entre ella y sus hijos menores se desarrolla a través de gestos (comunicación no verbal), pero que con su hijo mayor puede desarrollarse de manera verbal.

E2: *“Con los niños yo me desarrollo más con la mirada poh’, con los gestos, y con el mayor ya verbal poh’. El bebé de dos años no habla entonces igual es como más los gestos. Es demandante estar con los dos (dos menores, un niño de 2 años y una niña de 4 meses) ”*

Por su parte, la entrevistada n°3 también manifiesta que la comunicación familiar se desarrolla a través de gestos, pero que a pesar de los cambios en el comportamiento y emociones de los integrantes de la familia, se comunicaban usualmente a través del lenguaje no verbal como los gestos.

E3: *“De repente era como “Dani hay que ir a comprar que necesito”. Nos organizamos así como de repente yo cocino, yo voy a salir... en esos términos. Por el lado de los niños la Anushka es la que mas contestó, los niños se pusieron mas irritantes, mas gritones, mas llorones... en ese sentido los niños fueron los que más les afecto, porque la Anushka perdió amigos, perdió de ir al colegio... mi hija perdió el año, entonces si le afecto, a los más chicos también les afecto el encierro. De repente están todos estresados en la casa entonces de repente ya unos querían salir a comprar y otros no, entonces en esos gestos eran como que “pucha que lata tengo que ir a comprar otra vez”, y uno “pucha que fome, estoy toda encerrada ojala me tocara a mi ir a comprar”, entonces esos eran como los gestos. Los niños también con sus pataletas, sus enojos. O de repente mi mama su cara enojada porque para ella sentía que llegaba fin de mes y tenía que pagar sus letras y se le venía el mundo encima, pero llegábamos a fin de mes pero bien”*

El tercer código lingüístico es “bien en la comunicación verbal, en la no verbal, lo mismo” y la entrevistada describe que la comunicación verbal se ejecuta con respeto ya que su hijo es obediente.

E4: *“La verbal siempre con respeto, pidiendo las cosas bien, y como te contaba anteriormente, mi hijo es un niño bien obediente y maduro, entonces no hemos tenido problemas así como más allá. Hemos funcionado bien en la comunicación verbal. En la no verbal, lo mismo, ha funcionado todo bien. Vínculos se estrecharon en el confinamiento”*

También manifiesta que en la comunicación no verbal también han funcionado bien como núcleo familiar, estrechándose así los vínculos durante el confinamiento.

El cuarto código lingüístico es “Diferencias y discusiones”. Aquí la entrevistada manifiesta que durante el confinamiento han existido diferencias y discusiones ya que los niños no obedecen con palabras, por lo que intenta, a través del lenguaje no verbal, comunicarse con ellos.

E5: *“Hemos tenido problemas por lo mismo, yo creo que tal vez el encierro nos ha provocado tener diferencias y discusiones, muchas veces no obedecen los niños con*

66

palabras. Termino yo con la mirada para tratar de que me obedezcan. Nos afectó mucho el encierro, estamos todos estresados”

El quinto código lingüístico es “Con mi hermana no hay mucha comunicación verbal y no verbal. Con mi hija si hay”, por lo que la entrevistada manifiesta que con su hermana hay poca comunicación verbal y no verbal, que en general hay poco contacto.

E6: *“Con mi hermana no hay mucha comunicación verbal y con mi hija hay mucha comunicación verbal, como por ejemplo el hola, que quieres hacer, te quiero, te amo... Con mi hermana no hay mucho contacto no verbal, de hecho hay poco contacto, de un 100% hay un 10%. El lenguaje corporal con mi hija es abrazos, besos”*

Con su hija, expone que sí existe un buen lenguaje verbal, y que el lenguaje no verbal se reproduce a través del lenguaje corporal, como con abrazos y besos.

4.2. Análisis interpretativo

Dinámicas familiares en contexto de pandemia por COVID-19.

Tópicos:

1. ESTRUCTURAS FAMILIARES

• Subdimensiones: Composición Familiar

Se puede observar que en la composición familiar de las entrevistadas, la mayoría de las familias se encuentran compuestas por tres hijos y la madre, por lo tanto hablamos de familias monoparentales con jefatura femenina.

Esto se reafirma en base a lo explicado por el autor en el marco teórico y de referencia, a raíz de la información indagada en la Guía de Formación Cívica de la biblioteca del Congreso Nacional de Chile, se expone que gran parte de las familias que participaron en la presente investigación clasifican, según su extensión, son familias monoparentales, ya que se encuentran constituidas por un solo progenitor, que en este caso es la madre, y sus hijo/as.

E1: *"eh... Por mis tres hijos y yo. Dos adolescentes y un niño de 7 años"*

E2: *"Entre mis hijos que son tres y yo. El mayor tiene 11 (años), el de al medio tiene 2 y la menor tiene cuatro meses, que nació durante la pandemia"*

E5: *"Mi grupo familiar se compone por mis tres hijos (Tomas de 16 años, Mateo de 14 y Josefa de 6 años). Y yo, Nicoletth de 34 años.*

El segundo código lingüístico que se presenta es "Somos seis personas", y la entrevistada expone que su grupo familiar se encuentra compuesto por su hija mayor, de al medio y su hijo menor, siendo ella la jefa de hogar, por lo tanto y según su extensión, estamos en presencia de una familia monoparental con jefatura femenina. Según lo planteado por Nidia Aylwin (2002:81), los miembros de la familia componen los

67

subsistemas paternal, ya que se destacan los vínculos entre la madre y sus hijos, y el subsistema filial, que se reproduce entre los hijos de la entrevistada, que son hermanos.

Por otro lado, cohabitan en una misma unidad doméstica los padres de la entrevistada, que son abuelos de los niños, por lo cual, existe otro subsistema que es el subsistema conyugal, ya que ellos se encuentran en matrimonio, por lo tanto, según su formación entre ellos dos se conforma una familia matrimonial.

E3: *"Nosotros en la casa somos 6 personas. Se comparte con mi mamá, mi papá, mi hija mayor, mi hija de al medio, mi hijo menor y yo. Eh, la que está en la casa soy yo entonces yo vengo siendo la dueña de casa, la jefa de hogar. Tengo cuatro hijos, tengo una de 16, una de 14, una de 5 y de 2 años y medio"*

El tercer código lingüístico que se gesta según el relato de la cuarta entrevistada, es "mis dos hijos y yo".

E4: *'Mi grupo familiar se compone por mis dos hijos (7 años y 12 días) y yo (29) "*

Posee las mismas propiedades que el primer código lingüístico en cuanto a los subsistemas familiares que se conforman, que son el subsistema paternal, en este caso hogar monoparental con jefatura femenina, y el subsistema fraterno, que se configura entre sus dos hijos.

El cuarto código lingüístico es "somos tres personas" y hace alusión a lo declarado por la entrevistada 5.

E5: *"Somos tres personas que es mi hija (8), mi hermana y yo como jefa de hogar".*

La estructura familiar de la entrevistada se compone por dos subsistemas, que son el subsistema paternal entre ella y su hija (hogar monoparental con jefatura femenina) y el subsistema fraterno que es entre la entrevistada y su hermana.

Tópico 2: ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS

Subdimensión: Roles y normas

Se puede observar que el primer código lingüístico es “Nos encerramos” y responde a los roles y normas que debieron adoptar los integrantes de las familias en estudio durante el aislamiento social por la pandemia, donde la entrevistada 1 manifiesta que la principal conducta que llevaron a cabo como grupo familiar fue mantenerse dentro de hogar durante el tiempo que fuera necesario para evitar el contagio del virus COVID-19.

E1: *“Mmm, nos encerramos todo el tiempo durante la pandemia, para mantener el cuidado, para no contagiarnos. Pensando en que yo soy crónica igual (enfermedad crónica) y todo eso. Nos encerramos”*

La entrevistada también hace referencia a la diabetes que padece como enfermedad crónica, por lo que debió tomar mayores resguardos con respecto a la salud.

68

El segundo código lingüístico que se presenta es “Ayudarme a mí con sus hermanitos”, y es aquí donde la entrevistada 2 refiere acerca de la conducta de su hijo mayor, con respecto a la ayuda y cuidado que ejerce hacia sus hermanos menores, destacando que cumple un rol colaborativo en el cuidado de sus hermanos, cumpliendo con la perspectiva que su madre tiene al respecto de su posición particular de hermano mayor.

E2: *“ Por ejemplo el Tomasito, el mayor de 11 me ayuda con los niños el tiempo que yo tengo que hacer las cosas. Entonces ese es el rol que tomó igual en ese sentido... ayudarme a mí con sus hermanitos”.*

Es en éste código lingüístico donde se debe enfatizar acerca de la parentalización que le adjudican las dinámicas relacionales dentro de la familia al hijo mayor de la entrevistada, porque es él quien asume un rol parental al ejecutar el cargo de cuidador de su hermano y hermana menor.

El tercer código lingüístico de ésta subdimensión es “Los roles cambiaron”, y la entrevistada 3 expone las nuevas formas de organización que adoptaron en su núcleo familiar, enfatizando que su madre dejó de trabajar producto de la pandemia y con su padre se dedicaban a las labores de proveer el hogar, fijando normas como realizar las compras de insumos básicos para la familia, ejecutando a su vez, un rol de cuidadores al evitar que las y los otros integrantes de la familia quebrantaran el aislamiento social y salieran a exponerse a un eventual contagio del virus COVID-19.

E3: *“los roles cambiaron completamente porque mi mamá trabajaba, tuvo que dejar de trabajar, entonces por eso adoptamos normas como que mi papa y mi mamá hacían las compras fuera de la casa por yo ser la mamá y la que tiene que ver a los niños decidieron*

así para poder proteger el núcleo. Entonces yo me encargaba de las cosas de todos del hogar y ellos se encargaban de ir a las compras”.

Por parte de la entrevistada, su rol fue encargarse de los asuntos del hogar y el cuidado de las/os niños, enfocándose directamente en un rol de madre protectora y postergando así otras funciones que podría realizar como mujer y no solo como madre.

El cuarto código lingüístico es “Quehaceres” y es aquí donde se puede observar que las entrevistadas 4 y 5 comparten el mismo código lingüístico en sus relatos;

La entrevistada 4 manifiesta que la principal norma fue la ayuda mutua, cumpliendo el rol de, entre todos, ayudar con los quehaceres del hogar, compartiendo más tiempo como familia para así poder hacer de la cuarentena y el encierro una etapa grata, en un ambiente tolerable.

E4: “Tuvimos que componernos para ayudarnos unos a otros. Por ejemplo para que fuera más ameno el encierro tuvimos que ayudarnos con los quehaceres de la casa, compartir como familia, jugar juegos de mesa para poder hacer más amena la cuarentena y el encierro”

Por su parte, la entrevistada 5 relata que las normas de su hogar fueron dividirse los quehaceres domésticos, siendo sus hijos quienes ocuparon el rol de colaboradores al

69

encargarse de las tareas de su hermana menor. Aquí se presenta nuevamente la parentalización de los hijos mayores al asumir responsabilidades mayores de las que deberían para su edad y madurez.

E5: “En el hogar nos dividimos los quehaceres en realidad, mis hijos me ayudaron con las labores hogareñas, con las tareas de mi hija más pequeña... a hacer aseo, a cocinar... esas cosas”

El quinto y último código lingüístico de ésta subdimensión es “Asumí gastos de la casa” y la entrevistada 6 manifiesta que las normas que debieron emplear entre ella y su hermana fue asumir los gastos del hogar.

Los roles que ocuparon fue el de proveedoras ya que tuvieron que comenzar a trabajar para poder mantener el hogar, visibilizando así que los costos asumidos son en mayor parte por las mujeres del hogar, en donde la entrevistada refiere que debió trabajar y postergar otros roles para así hacerse cargo del hogar.

E6: “Yo asumí gastos de la casa y mi hermana igual asumió un porcentaje de los gastos como un 10%. Tuve que trabajar”

Tópico 3: VINCULOS FAMILIARES Los vínculos familiares que se interpretarán en el presente tópico y sub dimensiones son vínculos de tipo relacional entre los miembros, los cuales se comprenden a través de una relación de cariño y comprensión recíproca.

Primera subdimensión: Límites familiares

Según Minuchin (1982), es posible establecer el funcionamiento familiar a raíz de sus límites, lo que permite conocer la estructura de las familias, las cuales se clasifican (en funcionamiento), como familias normales, familias aglutinadas o sobreenvueltas y familias disgregadas.

Conforme a lo anterior se puede inferir que las familias de las entrevistadas 1 y 4 son familias con funcionamiento normal, en cuanto al cumplimiento de los límites establecidos por las normas familiares. Cabe mencionar que las normativas pactadas permiten un óptimo funcionamiento familiar entre las entrevistadas y los integrantes de su familia.

Con respecto al relato de las entrevistadas 3 y 5, también se puede hablar de familias con un tipo de funcionamiento normal, ya que si bien manifiestan que a nivel familiar ha costado acatar todos los límites pactados, de igual forma logran adaptarse a dichas normas familiares.

La entrevistada 2 manifiesta que sólo a veces se respetan los límites pactados por las normas familiares, entonces dichos límites se observan difusos entre sus componentes. Por lo tanto, según su grado de funcionalidad, se infiere que el tipo de familia es aglutinada o sobre envuelta.

Con respecto al grupo familiar de la entrevistada 6, se puede observar que estamos en presencia de un tipo de familia disgregada, ya que la entrevistada manifiesta que los

70

límites familiares no se respetan y que es difícil cumplir con las normativas familiares al no poder organizarse para realizar las labores domésticas básicas, tales como lavar la loza o realizar el aseo del baño, por tanto se puede concluir que existe poca organización y un bajo nivel de funcionamiento familiar.

El primer código lingüístico que surge de ésta dimensión es la palabra "Si" y se puede observar que se reitera en las respuestas entregadas por las entrevistadas 1, 3, 4 y 5, en el que todas hacen referencia que efectivamente sí se respetan los límites dictaminados por las normas familiares. Es importante volver a mencionar que las normas delimitan la organización necesaria para que una familia o cualquier otra forma de convivencia, funcionen.

E1: *"Si, súper bien... Se respetan todos los limites".*

E3: *"Sí, se tienen que respetar, o sea tiene que haber un límite en la casa, entonces normas que se hacen a veces son un poco complicadas pero nos vamos adaptando, porque o si no como viviríamos si no hubieran normas".*

E4: *"Si, se tienen que respetar para que todo avance, para que todo sea más ameno, sino, no hay un equilibrio. Para una buena convivencia".*

E5: *"Si, aunque cuesta un poco, si lo respetan".*

En el caso de lo expuesto por la entrevistada 1, los límites dictaminados por las normas

familiares se respetan sin mayores dificultades, por lo que se observan altos niveles de organización familiar.

A su vez, las entrevistadas 3 y 5 describen que el cumplimiento de dichas normas familiares en ocasiones se vuelve complicado, pero que a pesar de aquello, sí se logran respetar los límites normativos.

La entrevistada 4 manifiesta que los límites pactados por las normas familiares sí se respetan, pero además enfatiza que para que exista una buena convivencia se deben respetar éstas normas familiares, ya que permite que las relaciones interpersonales desarrolladas dentro del hogar sean de cierto modo, equilibradas, y para que de ésta forma, la propia familia logre contribuir a su crecimiento y salvaguarda.

Según lo enunciado por la autora, Skinner (1978) manifiesta que uno de los principios sistémicos básicos es la protección y crecimiento (homeostasis), el cual es un mecanismo autocorrectivo del sistema familiar que le permite permanecer en un estado estable a través del tiempo; es la preservación de lo que es, contra los ataques de factores externos, como lo es en este caso el cambio en las relaciones interpersonales que trajo consigo la pandemia por el virus COVID-19. Este principio varía pero es relativamente constante. Los sistemas familiares necesitan mecanismos homeostáticos inter o intrapersonales para operar de manera eficaz de manera funcional o disfuncional.

El segundo código lingüístico que se percibe es "Hay que hablar más las cosas" y nace a partir del relato de la entrevistada 2;

71

E2: *"Eh, si igual a veces sí y a veces no. Entonces a veces hay que hablar más las cosas y eso"*.

La entrevistada manifiesta que sólo a veces se respetan los límites dictaminados por las normas familiares, entonces se deben hablar más las cosas para así lograr efectuar de manera eficaz dichas normas y lograr mejores grados funcionalidad en el grupo familiar.

Por lo tanto, los límites expuestos por la entrevistada 2 son difusos entre sus componentes, evidenciando que hay poca autonomía e independencia, pero altos niveles de solidaridad en que los integrantes pueden colaborar entre sí, pero se encuentran propensos a sobrecargarse con cualquier tipo de tensión ya sea interna o externa, posicionando a la familia como una familia aglutinada o sobre envuelta.

El tercer código lingüístico es "No mucho" y se gesta a raíz de la información entregada por la entrevistada 6, quien expone que los límites normativos de su grupo familiar no se cumplen, argumentando de cierta forma que es difícil llegar a acuerdos con otros integrantes de su familia, lo que permite observar un bajo nivel de organización dentro del el sistema familiar.

E6: *"No mucho, es un poco difícil lograr como consenso con cosas más básicas como la loza o el aseo en general, o el baño"*.

Lo anterior reafirma que el tipo de familia de la entrevistada 6, según su funcionamiento,

es disgregada ya que se manifiestan límites muy rígidos con poca comunicación y poco contacto emocional, lo que genera una excesiva independencia. No existe lealtad entre sus miembros ni tampoco pertenencia, y en caso de existir, estos sentimientos son muy precarios. Se les dificulta pedir ayuda o apoyo y se establecen distancias físicas o geográficas entre sus miembros e inhibiendo el intercambio socio afectivo.

Segunda subdimensión: Lazos familiares

El primer código lingüístico es "Apoyándonos y se gesta a partir del relato de la entrevistada 1, donde se pueden observar los lazos afectivos y emocionales en su grupo familiar, tales como el apoyo mutuo, cooperación y organización familiar.

E1: Apoyándonos entre todos, las niñas igual tratando de entretener al más pequeño, que es el que más cuesta mantener encerrado. Y eso, cooperando en todas las cosas de la casa entre todos. Yo era la única que salía a hacer las compras y eso.

Lo anterior confirma que la entrevistada 1 junto a los integrantes de su familia se desarrollan dentro de un tipo de familia normal según el funcionamiento que presentan, evidenciando un importante grado de interrelación.

El segundo código lingüístico es "Harta solidaridad", y la entrevistada 2 manifiesta que los vínculos afectivos y emocionales se desarrollan a través de la relación que existe entre ella y su hijo mayor, quien se observa como un niño empático y cariñoso que solidariza con su madre a través de la colaboración en el cuidado de sus hermanos menores, pero se pasa por alto la parentalización observada en el hijo mayor.

72

E2: "El Tomy igual es bien, eh, tiene harta empatía, como te digo me ayuda hartito con los niños, me comprende. Entonces es cariñoso con sus hermanos... tiene hartas cualidades. Hay harta solidaridad".

Lo anterior confirma que el tipo de familia es aglutinada o sobre envuelta ya que manifiesta que su hijo mayor cumple un rol colaborativo y que existe harta solidaridad, pero el rol que dicho niño cumple, es un rol que no le compete debido a su edad y a la posición que tiene en la familia.

El tercer código lingüístico es "Ponernos en el lugar del otro". Es aquí en que la entrevistada 3 explica que los lazos afectivos y emocionales en su familia se despliegan a través de la comunicación y comprensión, donde la empatía es la base del presente código lingüístico, ya que ésta permite que los integrantes de la familia puedan ponerse en el lugar del otro y que así se desarrollen otras formas de afecto, tales como caricias, abrazos y palabras inspiradoras como un te quiero y un te amo.

E3: "Tratamos de conversar, de entendernos, de ponernos en el lugar del otro. Igual afecto de caricias, un abrazo, de un te quiero y un te amo".

La organización familiar de la entrevistada 3 evidencia que son un tipo de familia normal según su funcionamiento y cumplimiento de límites, los cuales trascienden a través de la comunicación, comprensión y afecto.

El cuarto código lingüístico levantado es "Mi principal compañero es mi hijo", y es la 4ª entrevistada quien manifiesta que los lazos afectivos y emocionales se desarrollan entre ella y su hijo mayor, quien demuestra un alto nivel de empatía y obediencia, por lo tanto logran cumplir las metas propuestas.

E4: *"Aquí mi principal compañero es mi hijo, es un niño bien empático y también es obediente, entonces las cosas que nos proponemos el cumple con todo"*

Las entrevistadas 2 y 4 presentan en mayor medida lazos afectivos y emocionales con sus hijos mayores, quienes se vinculan con su madre y sus hermanas/os a través del amor y la empatía.

El código lingüístico quinto de esta subdimensión es "Ayudarnos entre todos" y nace a partir de la narración presentada por la entrevistada 5, quien exterioriza que los lazos afectivos y emocionales se demuestran a través de la comprensión y colaboración entre los miembros del grupo familiar.

E5: *"Yo pienso que el amor lo es todo, así que con amor logramos entendernos, ayudarnos entre todos acá en el hogar."*

Se analiza que a partir de este vínculo emergen emociones como la solidaridad, comprensión y ayuda mutua dentro del grupo familiar.

El sexto código lingüístico es "Hay re poco", y la entrevistada 6 expone que existen pocos lazos familiares entre ella y su hermana, pero que con su hija

73

E6: *"¿Puede no existir? (risas). Estoy pensando en la relación con mi hermana hay re poco, pero también con la violeta (hija) de mi hacia ella si existe, pero de ella hacia mí no, porque como ella igual es niña"*

Aquí se confirma que el tipo de familia de la entrevistada 6, según la organización y funcionalidad que demuestra, es un tipo de familia disgregada.

Tercera subdimensión: Interacción familiar.

Es importante saber en qué actitudes y comportamientos se evidencian los lazos familiares ya que esto permite comprender la forma en cómo se interactúan los integrantes de las familias entrevistadas a través de sus niveles de cohesión. Es un proceso mutuo entre los individuos que incluye el término "feedback", donde las transacciones son circulares con espirales de intercambio.

El primer código lingüístico a interpretar es "en todo" y aquí la entrevistada 1 expone que las actitudes y comportamientos que configuran los lazos entre su grupo familiar pueden constatarse en todo lo relacionado con mantener el orden del hogar y en cómo sus hijas colaboran con la entretención de su hermano menor. Por lo tanto, se pueden observar altos grados de cohesión.

E1: *“En todo, en mantener el orden de la casa, en el mismo hecho de ayudar con el niño a que no se aburra, entretenerlo... eso. La tareas igual que fueron muchas online, igual costaba”.*

La entrevistada 2 brinda información sobre el segundo código lingüístico que es “Mas unidos”, por lo que se puede observar un alto grado de cohesión entre ella y su hijo mayor, existiendo un alto grado de transaccionalidad entre ellos.

E2: *“Cada vez estamos más unidos, la individualidad se respeta, el Tomy me ayuda bastante en todo como te digo, hasta para ver a los hermanos”*

Con respecto al tercer código lingüístico “se busca para conversar”, la entrevistada 3 manifiesta que existe una mayor interacción familiar ahora en contexto de pandemia que previo a la pandemia, por lo tanto se observa que se producen mayores grados de cohesión y un aumento en las transacciones afectivas y emocionales dentro de la familia. A su vez, la retroalimentación o feedback queda de manifiesto en su descripción.

E3: *“En cuando uno le habla, porque antes eran secos; “hola, ¿cómo estay?”. Y ahora no, ahora uno se sienta, se busca para conversar; ‘Oh ¿cómo te fue, como están? ¿Necesitan algo?’ Antes eso no pasaba poh’, todo era individualista porque mi mamá trabajaba, mi papá pasaba más en su pieza, y yo preocupada de lo que es la casa”.*

En el cuarto código lingüístico “Lo cumple sin problemas” la entrevistada 4 destaca que su hijo cumple sin problemas lo que ella le solicita, por lo que los observa que los

74

principales lazos afectivos y emocionales se expresan en la relación que posee la entrevistada junto a su hijo mayor, indicando altos grados de cohesión entre ambos.

E4: *“Por ejemplo en que a mi hijo le pido por favor que haga algo y él lo cumple sin problemas”*

“Que ayude” es el quinto código lingüístico y nace a partir de la información proporcionada por la entrevistada 5, en que los lazos afectivos y emocionales se pueden apreciar en la colaboración de sus hijos mayores para y con su hermana, al ayudarla a alimentarla y a mantenerla limpia y ordenada.

E5: *‘Por ejemplo el solo hecho de que el hermano le prepare a la hermana un pan, que ayude a peinarla... cosas así pienso yo’*

El sexto código lingüístico a interpretar es “Poco contacto”, y se observa que la entrevistada manifiesta que existe poco contacto entre ella y su hermana, por lo que no hay lazos afectivos y emocionales importantes entre ellas, existiendo poca cohesión e interacción, en el que no existe retroalimentación desde ninguna de las partes.

Por otro lado, se comprende que entre la entrevistada y su hija sí existe lazos afectivos y emocionales sólidos, por lo que gozan de un alto grado de cohesión e interacción familiar.

E6: *“Porque estamos en la casa en pandemia y no nos veíamos de repente en varios días (con su hermana), pero como ella ahora hace más vida fuera de la casa nos vemos a la pasada nomás. Hay poco contacto. A mi hija la levanto en la mañana, la voy a dejar al colegio, voy a comprar la colación que le gusta, o vemos alguna peliculita... El año pasado como estábamos acá encerradas totalmente veíamos alguna peliculita, comíamos pizza, o a veces estábamos aburridas y cocinábamos juntas”*

Cuarta subdimensión: Unidad e individualidad

Los lazos afectivos y emocionales también permiten observar la capacidad de cada familia para mantener la unidad e individualidad de sus integrantes.

Según lo planteado por la autora, uno de los principios sistémicos de la familia, postulado por Skinner en 1978, es la totalidad. La totalidad implica el concepto de no sumatividad; el todo constituye más que la simple suma de sus partes, por lo que aquello que afecta a un miembro de la familia, afecta a toda y viceversa. Por lo anterior, es necesario conocer los grados de unidad y de individualidad de los integrantes de las familias entrevistadas.

El primer código lingüístico a interpretar es “Buena unidad y buena individualidad”, por lo que se observa que en la familia de la entrevistada 1 hay una óptima unidad, al existir una buena relación en la totalidad del sistema, es decir, de manera integral.

También se observa que existe una buena individualidad, ya que los integrantes pudieron mantener su espacio, realizar su vida personal y a su vez relacionarse bien con sus pares, a pesar del encierro por el aislamiento social.

75

E1: *“Bien, siempre bien. Siempre buena relación entre todos. La individualidad bien igual, pude hacer las cosas personales pero todo en el encierro poh... todo en el encierro, tratando de no mantener contacto afuera con nadie, eh, pero bien, supimos mantener bien la... el tema anímico. Relaciones internas normales, no cambio nada. A nivel grupal existe buena unidad y buena individualidad”*

El segundo código lingüístico es “Igual logro mantener la individualidad”, donde se infiere que en el grupo familiar de la entrevistada 2 no hay una unidad equitativa, ya que los roles se tornan difusos. Si bien el sistema familiar funciona interpersonalmente, no se ejecuta una óptima unidad, ya que esa multiplicidad de roles afecta a la mayoría de los miembros de la familia.

En el ámbito de la individualidad, la entrevistada manifiesta que logra mantener la individualidad, pero solamente cuando sus hijos menores duermen o cuando se encuentra presente su hijo mayor, por lo que se puede observar que la madre mantiene solo en cierta parte su individualidad, lo que también repercute en su hijo mayor ya que al ocupar roles que no le corresponden ve afectada su individualidad.

E2: *‘Igual logro mantener la individualidad, cuando duermen los niños igual tengo tiempo, eh, y cuando está el Tomy (Hijo mayor) como te explicaba”*

Lo anterior se sustenta en que el grupo familiar de la entrevistada 2 es de tipo de familia aglutinada o sobre envuelta, por lo que resulta arduo mantener la unidad e individualidad de sus integrantes.

El tercer código lingüístico de la subdimensión es "se respeta individualidad, pero hasta por ahí", donde a pesar de enfatizar que la individualidad se respeta, hay límites que se transgreden. Por ejemplo la entrevistada describe que la abuela (su madre) intenta ayudar con los niños, pero en vez de ayudar malcría, se puede observar que afecta a todo el sistema familiar.

Esto sucede porque hay bajos niveles de individualidad.

E3: 'Yo creo que se respeta la individualidad pero hasta por ahí, porque mi mamá en ese sentido como es abuela, de repente quiere estar ahí con los nietos, entonces trata de ayudar pero malcría, pero igual se le permite por ratos... por ratos se le hace ver que está mal y a ella no le gusta, pero se hace'

El cuarto código lingüístico es "En unidad prima el respeto, en la individualidad es complicado"; Aquí se observa que la familia de la entrevistada funciona de manera óptima en cuanto a su totalidad, por lo que los buenos tratos y el respeto impacta de manera positiva en la integridad familiar.

En cuanto a la individualidad de sus miembros, se observa que a la entrevistada se le dificulta mantener su vida personal, ya que nuevamente la multiplicidad de roles coartan la libertad individual de la entrevistada como mujer antes que madre. Y como se observó anteriormente, que la individualidad de la entrevistada se vea coartada, esto afecta a los demás integrantes del grupo familiar.

76

E4: "Yo creo que buenos tratos, respetándonos... En la unidad prima el respeto. En la individualidad yo como madre es complicado hablar de uno, pero creo que bien, es un tema bien logrado, como madre. Como mujer se ve coartado, porque los hijos dependen de uno, igual se trunca un poco esa parte como de mujer, como de desarrollarse. Con calma y esperando que pase el tiempo"

El quinto código lingüístico es "Rol de cuidadora se potenció", instancia en donde se puede atisbar que en el sistema familiar de la entrevistada existe un alto grado de unidad, la cual se manifiesta a través de la comunicación y comprensión, pero en el ámbito de la individualidad, nuevamente se observa que existe una multiplicidad de roles en que el rol de cuidadora aumentó considerablemente durante el contexto de pandemia por Covid-19, por lo tanto el no poder desarrollarse como mujer para hacerse cargo de los hijos también repercute en la suma de las partes del grupo familiar.

E5: "Con la comprensión, la comunicación... Con harta paciencia y amor y comprensión hacia mis hijos. Como hay que estar encerrados y ellos dependen totalmente de mí... entonces no he podido desarrollarme como mujer al 100... Por cuidarlos. Rol de cuidadora se potenció aún más"

El último código lingüístico de éste tópico es "De manera grupal no funciona mucho". Aquí

se vislumbra que el sistema familiar de la entrevistada posee bajos niveles de funcionalidad, ya que son un tipo de familia disgregada con baja comunicación y poco contacto emocional, por lo que el sistema familiar no marcha bien de manera integral.

Se observa que en la entrevistada la individualidad no es fructífera, ya que el encierro la aisló y que solamente encontraba dicha individualidad en sus citas con psiquiatra y psicoterapia.

E6: *“De manera grupal como que no funciona mucho. Mi vida personal estuvo como desplazada. Pasaba encerrada nomás. La individualidad la pude mantener en la terapia y con psiquiatra”*

Tópico 4: ADAPTACION FAMILIAR

Primera subdimensión: Mecanismos adaptación familiar

Un contexto de pandemia genera cambios en los procesos que abarcan gran parte de las esferas de la vida de las personas, por sobre todo los procesos familiares, ya que el virus por COVID-19 obligó a las personas a permanecer en asilamiento social, que en mayor medida se realizó en los hogares o campo de fuerzas de las personas.

Para comprender cómo ciertos grupos familiares toleran el cambio, es necesario conocer las formas y mecanismos que les permiten (o no) ajustarse a dichos cambios.

El primer código lingüístico levantado en éste tópico es “Nos pudimos adaptar”, donde la entrevistada manifiesta que el encierro fue el cambio más brusco pero que a pesar de eso su grupo familiar no tuvo problemas para adaptarse. Se observa que los integrantes

77

logran ajustarse de manera positiva al cambio producido por la pandemia. Lo anterior permite que el grupo se adapte al cambio de manera eficaz.

E1: *“Es que el cambio más brusco fue el encierro poh’... Nos pudimos adaptar a pesar de que las niñas eran adolescentes, que podría haber sido eso más complicado... No, se adaptaron bien. Lo que les costó un poco fue agarrar el hilo del colegio, que fuera online. El tema de aprender que es más difícil online. Bueno ya volvieron presenciales pero eso fue lo que más costó”*

El segundo código lingüístico levantado es “Costó” y se evidencia en los relatos de las entrevistadas 2 y 3.

Las entrevistadas manifiestan que su sistema familiar tuvo ciertos problemas para lograr adaptarse a los cambios producidos por la pandemia, por lo que se puede observar que fue complejo para ellas como mujeres jefas de hogar, pero que de igual forma lograron adecuarse a la situación.

Se percibe que en el grupo familiar de la entrevistada 2, lo que más costó fue adaptarse al aislamiento social, por tanto en lo manifestado por la entrevistada 3, se observa que a su grupo familiar se le tornó difícil adaptarse ya que el cambio producto de la pandemia

afectó de manera estructural en cuanto al sistema familiar que sostenían previo al confinamiento.

E2: *'Nos costó adaptarnos, como el mayor pasaba en el colegio, o si no, iba a patinar y ya como no se podía, nos costo de principio a que estuviéramos todos para el mismo lado pero ya nos adaptamos poh'*

E3: *'Igual fue complicado porque nosotros yo estaba... la Alexa (5), yo y el Drake (2), mi papa y mi mamá. Y en esto de la pandemia ingresó Anushka (16) que ocupó la cama de Alexa, la cual empezó a dormir conmigo y con el hermano. Mi mamá que empezó a estar en la casa, entonces fue invasivo al principio, pero ya comenzamos a mejorar. Costó pero se logró adaptarse al proceso, las normas y límites se comenzaron a cumplir'*

El cuarto código lingüístico hace referencia a lo expuesto por la entrevistada 4 "Nos adaptamos bien". La entrevistada declara que se adaptaron bien ya que todo funciona bien sin grandes problemas con respecto a los cambios producidos por la pandemia, por lo tanto se reflexiona que las formas de adaptarse al cambio en éste grupo familiar permite aumentar la eficacia en su funcionamiento.

E4: *"Yo creo que nos adaptamos bien porque todo funciona bien, no hubo grandes problemas"*

El quinto código lingüístico es "Nos ha costado hartó", y se puede observar que el grupo familiar de la entrevistada ha presentado dificultades para adaptarse a cambios relacionados con el estilo de vida que provocó el confinamiento.

78

Se observa también que los principales afectados en esta adaptación al cambio son los niños, quienes presentaron altos niveles de estrés debido al encierro, disminuyendo así la eficacia en el funcionamiento del grupo familiar.

E5: *'La verdad es que costó un poquito, la verdad que con todo el tema de las clases online los niños terminaban estresados, no se concentraban, así que nos ha costado bastante la verdad. Nos costó demasiado adaptarnos a este estilo de vida, sobre todo los niños que estaban acostumbrados a hacer deporte no podían salir, encerrados en cuatro paredes estaban estresados'*

El último código lingüístico de la presente subdimensión es "No fue difícil adaptarse" y se observa una de las técnicas que utilizó la entrevistada para poder conllevar la pandemia fue el tener que comenzar a trabajar para proveer en el hogar. Se observa también que para el grupo familiar de la entrevistada no fue difícil adaptarse al cambio producido por la pandemia.

E6: *"Monetariamente yo tuve que destinar plata que era exclusivamente de mi hija para la familia completa, y mi plata también que me llegaba también la tuve que destinar para la familia completa. Como grupo familiar no fue difícil adaptarse, no fue tan terrible, pero*

para mí sola y como sosteniendo esto siento que fue lo más terrible. Fue difícil adaptarse, porque como con mi hermana no hay relación, era bastante relajado no verla, así que por ese lado no tuve muchos problemas”

Segunda subdimensión: Respuesta a demandas internas; Se observan las formas en que la familia responde a las demandas que nacen desde las necesidades internas, tanto grupales como individuales en el núcleo familiar.

El primer código lingüístico de esta dimensión es “Harta ayuda” y se observa en el relato de la entrevistada que no fue difícil responder a las demandas internas que nacieron desde las necesidades del grupo familiar, ya que recibieron ayuda gubernamental en el ámbito alimenticio, garantizando el derecho a una alimentación digna.

E1: “Bien, igual tuvimos harta ayuda sí, Eso como el tema de comer y todas esas cosas... si igual tuvimos harta ayuda. Tuvimos harta ayuda así que por ese lado no nos costó tanto. Ayudas gubernamentales”

El segundo código lingüístico levantado en esta subdimensión es “Salidas” y se puede inferir que la forma en cómo su grupo familiar responde a las demandas internas que nacen a raíz de sus necesidades es a través de las salidas, ya que esa era la manera que encontraron para lograr descansar del encierro.

E2: “De repente teníamos nuestras salidas y aprovechábamos de descansar un poco, porque estar encerrados como que pasai’ todo el rato como... no sé... como un poco mas como peleando. Tanto estar juntos”.

El tercer código lingüístico levantado es “Nos pudimos complementar” y se puede atisbar que una de las formas de responder a las demandas internas que nacen a raíz de las necesidades de su grupo familiar fue comenzar a sacar a pasear al hijo menor en coche.